



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

REDISEÑO DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL

Caracas, septiembre 2020



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dra. Cecilia García-Arocha Márquez

Rectora

Dr. Nicolás Bianco Colmenares

Vice-Rector académico

Dr. Bernardo Méndez Acosta

Vice-Rector administrativo

Dr. Amalio Belmonte Guzmán

Secretario



FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Emigdio Balda
Decano - Presidente

Prof^a. Carmen Cabrera de Balliache
Coordinadora académica

Prof^a. María Virginia Pérez
Coordinadora administrativa

Prof^a. María Edilia Morales de George
Coordinadora de extensión

Prof. Mariano Fernández
Coordinador de investigación

Dr. José Ramón García
Coordinador de estudios de postgrado



FACULTAD DE MEDICINA

DIRECTORES DE ESCUELAS

Prof^a. María Fátima Garcés

Esc. de bioanálisis

Prof^a. Maribel Osorio

Esc. de enfermería

Prof. Jesús Rodríguez

Esc. de medicina José María Vargas

Prof. Aquiles Salas

Esc. de medicina Luis Razetti

Prof. Omar García

Esc. de nutrición y dietética

Prof. Martin Anderson

Esc. de salud pública



FACULTAD DE MEDICINA

DIRECTORES DE INSTITUTOS

Prof^a. Ghislane Céspedes
Instituto anatomopatológico

Prof. Marco Álvarez
Instituto anatómico

Prof^a. Noris Rodríguez
Instituto de biomedicina

Prof. Rodolfo Miquilarena
Instituto de cirugía experimental

Prof^a. Mercedes Zabaleta
Instituto de inmunología

Prof^a. Zury Domínguez
Instituto de medicina experimental

Dra. Belkisyolé Alarcón de Noya
Instituto de medicina tropical



En la elaboración del *proyecto de rediseño del postgrado de especialización en cirugía general*, participaron:

Autores:

Dr. Gustavo Benítez P.

Dr. Héctor E. Cantele P.

Dr. José Gregorio Vicari.

Colaboradores:

Dr. Emigdio Balda

Dr. José Ramón García



COMITÉ ACADÉMICO DE DISCIPLINA

Hospital Universitario de Caracas

Dr. Gustavo Benítez Director del programa

Dr. Elías Nakhel Coordinador docente

Hospital Vargas de Caracas

Dr. Carlos Baptista Director del programa

Dr. Diego Itriago Coordinador docente

Hospital Miguel Pérez Carreño

Dr. Luis Level Director del programa

Dra. Silvia Piñango Coordinador docente

Hospital Militar “Dr. Carlos Arvelo”

Dr. Blas Chacín Director del programa

Dr. Joao Mauricio Coordinador docente

Hospital General del Oeste

Dr. Róger Escalona Director del programa

Dr. Rodolfo Pérez Coordinador docente

Hospital Domingo Luciani

Dr. José Vivas Director del programa

Dr. Juan Sastre Coordinador docente

Asesoría metodológica

Lcda. Belkis M. Mejía A.

Lcda. Ana Luisa Surumay

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Índice de figuras y tablas	9
Índice de anexos	10
I. Introducción	11
II. Justificación	14
III. Descripción sinóptica del programa	21
IV. Sedes hospitalarias	22
V. Objetivos	23
5.1 Objetivos generales	
5.2 Objetivos específicos	
VI. Perfil del egresado	25
6.1 Competencia para funciones asistenciales	
6.2 Competencia para funciones de investigación	
6.3 Competencia para funciones docentes	
6.4 Competencia para funciones en el área de Bioética-legal-gremial	
6.5 Competencia para funciones administrativas	
VII. Requisitos de ingreso	28
7.1 Criterios de selección	
7.2 Normas de permanencia	
VIII. Requisitos de egreso	29
8.1 Grado que otorga	
IX Estructura académica del programa	30
9.1 Contenido curricular	
9.2 Metodología del programa	
9.3 Componente de formación general	
9.4 Componente de formación profesional	
9.5 Componente de práctica profesional	
9.6 Componente de investigación	
X. Sinopsis del plan de estudios propuesto	36
10.1 Estrategias de enseñanza/aprendizaje	
10.2 Evaluación	
10.2.1 Estrategias de evaluación	
10.2.2 Ponderación	
XI. Pasantías extra-hospitalarias	45
XII. Record quirúrgico mínimo	47
XIII. Trabajo Especial de Grado (TEG)	48
XIV. Planta docente	49
XV. Infraestructura académica	49
XVI. Fuentes de financiamiento	50
Referencias bibliográficas	51
Bibliografía	52

INDICE DE FIGURAS Y TABLAS

	Pág.
Figura 1. Médico/Conocimiento y Médico/Paciente	12
Figura 2. Estadística de egresados	17
Tabla 1. Sedes hospitalarias	17
Tabla 2. Pensum de estudios vigente de las seis (6) sedes hospitalarias	18
Tabla 3. Técnicas de evaluación de las competencias	41

INDICE DE ANEXOS

	Pág.
Reseña histórica de la especialidad en Venezuela	57
Autoevaluación del programa de especialización en cirugía general	58
Resultados de la evaluación interna del diseño curricular del programa de acuerdo a los criterios:	59
Aplicación de entrevistas fenomenológicas de una matriz FODA a los docentes, estudiantes y egresados del programa de especialización en cirugía general, sede Hospital Universitario de Caracas (HUC)	61
Resultados de la matriz FODA para los profesores universitarios / Docentes asistenciales del programa de especialización en cirugía general con sede en el HUC	63
Resultados de la matriz FODA para los médicos residentes del programa de especialización en cirugía general con sede en el HUC	64
Resultados de la matriz FODA para los egresados del programa de especialización en cirugía general con sede en el HUC	65
Operacionalización de la matriz de estrategias para los profesores universitarios / Docentes asistenciales del programa de especialización en cirugía general con sede en el HUC	67
Operacionalización la matriz de estrategias para los médicos residentes del programa de especialización en cirugía general con sede en el HUC	67
Operacionalización de la matriz de estrategias para los egresados del programa de especialización en cirugía general con sede en el HUC	68
Estructuras curriculares vigentes de los pensum de estudios de las seis (6) sedes hospitalarias	69
Planes de estudios vigentes de las seis (6) sedes hospitalarias	81
Formularios de evaluación	99
Programas analíticos de las asignaturas	104

I. INTRODUCCIÓN

A través de la historia de la humanidad se puede evidenciar cómo el hombre resolvía problemas quirúrgicos como fracturas, heridas infectadas, abscesos, deformidades, etc., realizando cirugías diversas como limpieza y desbridación de infecciones, amputaciones, alineación de fracturas, cirugías reconstructivas y otras. Durante los últimos 150 años la cirugía ha logrado su esplendor con un crecimiento exponencial cada día más integrador y complejo; en consecuencia, el especialista en cirugía ha venido evolucionando hasta convertirse en un cirujano de alta especialidad.

La ciencia quirúrgica continúa aumentando, constantemente, sus bases en anatomía, fisiología, patología; y avanzando en hallazgos genómicos y moleculares de sus complejas respuestas: inflamatoria, inmunológica y metabólica; por consiguiente, los procedimientos quirúrgicos son cada vez menos traumáticos y más seguros, gracias a los avances en la cirugía de mínima invasión de todas las especialidades, asociados a los grandes adelantos en la tecnología de los equipos de ventilación, instrumentación, visualización, energía y corte. Además, la aparición de unidades de terapia intensiva, apoyo nutricional, y de fármacos como los antibióticos, antitrombóticos y coagulantes, así como, el uso fragmentado de la reposición de sangre y sus componentes que han permitido mayores éxitos en la cirugía actual.

Es importante resaltar, que todos los avances y conocimientos médico-quirúrgicos evidenciados en el transcurrir de la historia de la cirugía, ha obligado a plantear estrategias educativas diferentes que pretenden dar un aprendizaje más reflexivo, crítico y responsable, en el que la autonomía del estudiante sea fundamental. Se debe hacer énfasis en que, es solo a través de la docencia como se puede formar cirujanos de excelencia.

Entre estas nuevas estrategias educativas, sobresalen:

- Enseñanza centrada en el alumno
- Planes de estudio por competencias
- Aprendizaje basado en problemas
- Medicina basada en evidencias
- Integración básico-clínica
- Informática médica y
- Telemedicina

Todo ello, para formar a un cirujano apoyado en una disciplina de trabajo que se fundamenta en el método científico.

En el mismo orden de ideas, se debe mencionar que las técnicas quirúrgicas son procedimientos que condicionan el bienestar y la salud de los pacientes. Sin embargo, en ocasiones, a pesar de llevar todas las guías y normas pertinentes, se puede encontrar que en la práctica quirúrgica se pueden presentar eventos adversos no previsibles, no prevenibles o inevitables. Por tal motivo, existen toda una serie de programas y modelos de aprendizaje (por ejemplo la simulación¹) que favorecen tener una cirugía segura, no solamente a través de un procedimiento bien realizado, sino también a través de la adecuada comunicación y trabajo del equipo quirúrgico.

Se podría afirmar que la medicina y la cirugía, están conformadas por una especie de doble binomio:

- a. médico/conocimiento² y
- b. paciente/médico;

Doble binomio alimentado por los valores de la unión, comunicación y comprensión.
Ver figura 1.

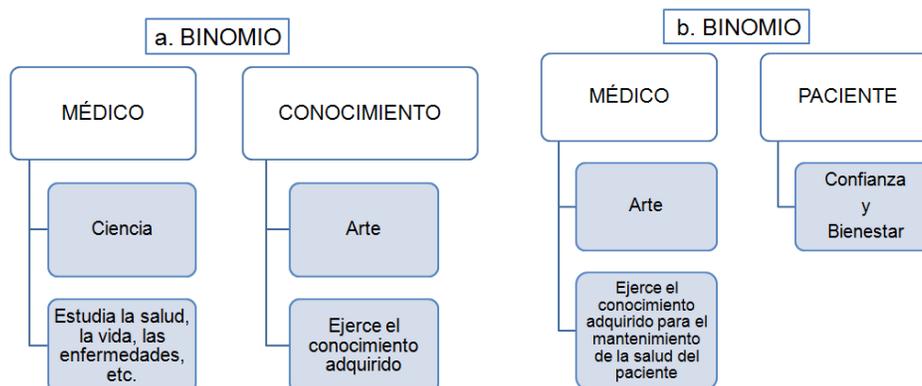


Figura 1. Médico/conocimiento y médico/paciente.

Fuente: elaboración propia

¹ La Simulación: es una metodología educativa que permite reproducir la realidad en un ambiente controlado, para mejorar las competencias profesionales, de comunicación, coordinación y liderazgo, pero, sobre todo, psicomotrices. Esta forma de aprendizaje pretende cubrir las necesidades que desde un punto de vista neurobiológico se requieren para obtener habilidades manuales, como: repetición, visualización, motivación, compromiso, responsabilidad, participación activa y manejo del estrés y la fatiga.

Ruiz Gómez, J.L.; Martín Parra, J.I.; González Noriega, M.; Redondo Figuero, C.G.; y Manuel Palazuelos, J.C. *La simulación como modelo de enseñanza en cirugía*. Revista *Elsevir*, Vol. 96. N° 1, 2017. Consulta: <https://www.elsevier.es/es-revista-cirugia-espanola-36-pdf-S0009739X17302087>

² La Medicina, vista como el binomio que conjuga ciencia y arte, es Ciencia en tanto que estudia la vida, la salud, las enfermedades y la muerte del ser humano, pero es Arte cuando ejerce el conocimiento técnico para el mantenimiento de la salud, aplicándolo al diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades.

Soler-Morejón Caridad. Conocimiento médico y su gestión. *Rev haban cienc méd* [Internet]. 2011 Dic [citado 2020 Ago 28]; 10(4): 505-512. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2011000400013&lng=es.

Esto significa que el paciente ante su sufrimiento deposita en el médico su confianza y ofrece su organismo para que el cirujano pueda tratar la enfermedad quirúrgica existente; por tanto, corresponde al médico cirujano responder con conocimientos, habilidades y destrezas, comunicación clara, decisiones asertivas, confianza y solidaridad. Tan valioso es para el paciente el buen trato del cirujano, como la respuesta de éste, al paciente, con sus conocimientos y habilidades quirúrgicas.

En resumen la formación de un cirujano se debe distinguir por:

- Mantener una sólida formación académica.
- Buscar la verdad médico-quirúrgica.
- Basarse en el método científico.
- Desarrollar investigación clínica y básica para aplicarlas a la cirugía y generar evidencias.
- Generar conocimiento e investigación quirúrgica.
- Ser innovador y productor de patentes.
- Ser un estudioso de por vida.
- Regirse por reglas éticas y morales.
- Estar comprometido con el enfermo, la sociedad y su persona.
- Ser un líder.

Finalmente, se puede argüir que la cirugía es cada día menos traumática y mutilante, y más anatómica y funcional, es por ello que los cirujanos han logrado mayores índices de seguridad para afrontar los retos ya mencionados, sin olvidar que, a pesar de los grandes adelantos tecnológicos, el uso de la clínica, la comunicación, la solidaridad y el manejo ético y humanista con el paciente son los pilares fundamentales del avance de la cirugía. Bajo esta premisa y ante la inevitable realidad del incremento explosivo del conocimiento médico-quirúrgico, y el notable progreso de la tecnología diagnóstica y terapéutica de las enfermedades, aunados a la creciente y válida exigencia de la sociedad de recibir servicios de calidad en la atención a sus problemas de salud, la *facultad de medicina de la universidad central de Venezuela*, en el uso de sus atribuciones, ha asumido la responsabilidad de asegurar la calidad de sus programas de estudios de postgrado para cumplir con la misión y visión de la universidad.

II. JUSTIFICACIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en enero de 2007, implementaron la iniciativa de la *cirugía segura*³, la cual fue establecida como una alianza mundial para la seguridad del paciente siendo una parte importante de los esfuerzos realizados, con la finalidad de reducir la morbilidad y mortalidad quirúrgica alrededor del mundo. El objetivo de esta iniciativa es controlar el compromiso político y la voluntad clínica para mejorar los problemas de seguridad, durante el procedimiento, incluyendo prácticas inadecuadas de seguridad en anestesia, infección quirúrgica evitable, así como también, mejorar la falta de comunicación entre los miembros del equipo de cirugía. Éstos han sido los problemas más comunes, comprobables y, lo más importante, prevenibles, y que además pueden ser mortales en todas las localidades del mundo.

El progreso actual que ha alcanzado el mundo de la cirugía en la segunda mitad del siglo pasado, la inconmensurable cantidad de conocimiento científico, avances tecnológicos, innovaciones terapéuticas, revolución del conocimiento y de la información disponible, el nuevo “equipo quirúrgico”, etc., hace necesario construir y configurar una nueva plataforma intelectual para capacitar a las nuevas generaciones de especialistas en cirugía. Esto alude al abordaje de su capacitación y certificación en esta especialidad médica, referida a la aplicabilidad de todos estos avances para manejar problemas quirúrgicos de complejidad creciente con un perfecto equilibrio de interactuar con su concepción moderna teórico-práctica. Como consecuencia de estos avances, el Dr. Guerra Sagarzazu, O.R. (2013), en su vasta experiencia como profesional de la medicina y docente, revela en su obra⁴ que después de autoevaluaciones y evaluaciones realizadas a los programas de postgrado⁵, junto con otros equipos de trabajo, llegaron a la conclusión de que los diseños curriculares, actualmente, utilizados como guía para mostrar las etapas formativas para el aprendizaje de la cirugía, tanto en la etapa del pregrado, como en los postgrados, muestran debilidades y fortalezas; generando esto la necesidad de revisar, plantear, actualizar y reorientar, todo el proceso de la enseñanza-aprendizaje de los fundamentos teóricos y prácticos de la ciencia quirúrgica, y la necesidad de configurar y construir los curricula para adaptarlos a una corriente de pensamiento globalizado y holístico, y adaptar su pensamiento filosófico, universalmente, validado por las tendencias actuales de la formación médica a nivel internacional; por tal motivo, se hace necesario exponer al especialista quirúrgico contemporáneo a la interacción con el “paciente quirúrgico” en su entorno familiar y social en perfecto equilibrio entre el concepto *holístico* del hombre enfermo de enfermedades

³ Bazán-Soto, A. Seguridad del paciente en cirugía. *Rev. Hosp. Jua. Mex.* [Internet]. 2009 76(3): 116. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/juarez/ju-2009/ju093a.pdf>

⁴ Guerra-Sagarzazu, O. R. (2013). Aproximación Teórica para una Diseño Curricular en la Especialidad Médica de Cirugía General, 2013.

⁵ Universidad de Carabobo, Venezuela

quirúrgicas, y la adopción de la *tecnología*, y el concepto moderno de los diagnósticos y nuevas terapéuticas; hasta lograr la aproximación *intelecto-acción* en el ejercicio de la especialidad, que lleva en la praxis a validarse con el concepto profesional de esta especialidad que se conoce como: *criterio quirúrgico* (p. 1).

La medicina y la cirugía general en particular, se han favorecido de estos avances, tanto en su proceder médico quirúrgico y asistencial por las novedosas tecnologías diagnósticas y terapéuticas, nuevas soluciones farmacológicas, innovados y mejorados, así como, materiales, instrumentos de trabajo, y técnicas quirúrgicas nuevas que con el pasar del tiempo han sido perfeccionadas.

Estas sucesivas y recientes innovaciones, también van de la mano de los cambios y avances en el proceso de formación académica de los especialistas en cirugía, dados por el conocimiento de vanguardia, perfeccionamiento de la didáctica médica, los modernos medios y recursos del aprendizaje, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, entre otros, los cuales han impactado de manera positiva a la especialidad, para que pacientes con la necesidad de una cirugía compleja puedan ser tratados con éxito y mínimo riesgo en los hospitales equipados con estos recursos.

El Dr. Guerra (2013)⁶, señala que en la actualidad existe consenso internacional en la aceptación de la **temática fundamental** que debe ser impartida en la enseñanza formal de los pensum de estudios en cirugía general y que comprende nueve (9) componentes (y un componente opcional), los cuales se mencionan a continuación:

- Cirugía del tracto alimenticio o aparato digestivo.
- Cirugía del abdomen y su contenido.
- Cirugía de las mamas, de la piel y de los tejidos blandos.
- Cirugía de la cabeza y del cuello.
- Cirugía vascular.
- Cirugía de las glándulas endocrinas.
- Cirugía oncológica.
- Manejo del paciente traumatizado y con quemaduras.
- Manejo del paciente críticamente enfermo.
- Cirugía pediátrica (Opcional).

En este contexto, de la vanguardia del conocimiento de la medicina quirúrgica, vinculado a la globalización en el mundo, la facultad de medicina de la *universidad central de Venezuela (UCV)*, en colaboración con los profesionales de la medicina los ⁷doctores Gustavo Benítez, Héctor E. Cantele P y José Vicari, desarrollaron un proyecto de reforma

⁶ Guerra Sagarzazu, O. R. *Ibíd*em p. 106-107.

⁷ Benítez G; Cantele H y Vicari J. Facultad de Medicina actualiza a estándares internacionales su postgrado de cirugía [Internet]. Gestión UCV. Caracas, Venezuela, 2017. Disponible en: <https://gestiondelaucv.wordpress.com/2017/11/24/facultad-de-medicina-actualiza-a-estandares-internacionales-su-postgrado-de-cirurgia>.

curricular del programa de **Postgrado en Cirugía General**, con el objeto de colocarlo al nivel de los estándares internacionales.

Este proyecto partió de cuatro (4) grandes pilares:

1. Adecuar los años de estudios del programa de especialización a lo establecido, mundialmente: de tres (3) años a cuatro (4) años.
2. Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los cursantes del programa prolongando el mismo a cuatro (4) años de estudios en su formación académica.
3. Adquirir nuevos conocimientos acerca del abordaje clínico del paciente, a través de los avances en medicina.
4. Esto redundará en los pacientes porque serán atendidos por un profesional capacitado para dar respuesta adecuada a sus necesidades, y el aspirante al programa obtendrá una formación académica en consonancia a la filosofía de los nuevos tiempos en el campo de la cirugía general.

Se debe resaltar, que este proyecto de reforma curricular se efectuó con base a los lineamientos establecidos en el **“Instructivo para cambios curriculares menores y rediseño de programas de postgrado”**, aprobado por el *consejo de estudios de postgrado* de la UCV, en su sesión ordinaria N° 12 del día 13-11-2014. Este instructivo, dentro de sus bondades, permite la incorporación de cambios sustanciales, en los elementos del diseño curricular del programa, los cuales deben ser aprobados por las autoridades universitarias.

Por lo planteado anteriormente, la UCV enfrenta nuevos retos y desafíos, pero también nuevas oportunidades en la realización de sus fines académicos de postgrado, dentro del cumplimiento de la misión de la UCV: *“crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la nación para su desarrollo y progreso”*.

La universidad central de Venezuela (UCV), como institución universitaria pionera en los estudios de postgrado, en el área de las *ciencias de la salud*, desde el año 1941, realiza una actividad formativa de alta relevancia por su vinculación en el desarrollo científico y humanístico. Esta casa de estudios ha formado durante más de treinta (30) años a especialistas en cirugía general para dar respuesta a las demandas del país en este campo de la medicina.

El postgrado de **especialización en cirugía general** se ofrece en seis (6) sedes hospitalarias, tal como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1
Sedes hospitalarias

Programa	Sede Hospitalaria	Aprobación CF	Aprobación C.U.	Acreditación CNU Fecha	Gaceta Oficial	Acreditado (años)
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGIA GENERAL	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS	23/02/1999	29/02/1984	28/05/2001	37.206	3
	HOSPITAL "MIGUEL PEREZ CARREÑO"	11/05/1999	29/02/1984	13/02/2002	37.383	5
	HOSPITAL "MILITAR Dr. CARLOS ARVELO"	11/05/1999	24/10/1984	10/03/2004	37.895	5
	HOSPITAL DOMINGO LUCIANI	13/07/1999	26/02/1984	28/12/2001	37.354	2
	HOSPITAL GENERAL DEL OESTE	25/07/2000	29/02/1984	29/07/2003	37.741	5
	HOSPITAL VARGAS	04/04/2000	29/02/1984			

Fuente: Universidad Central de Venezuela. Postgrado de Especialización en Cirugía General

Cabe resaltar, que en los últimos cinco (5) años, de estas sedes hospitalarias han egresado cerca de doscientos (200) especialistas. Ver figura 2.

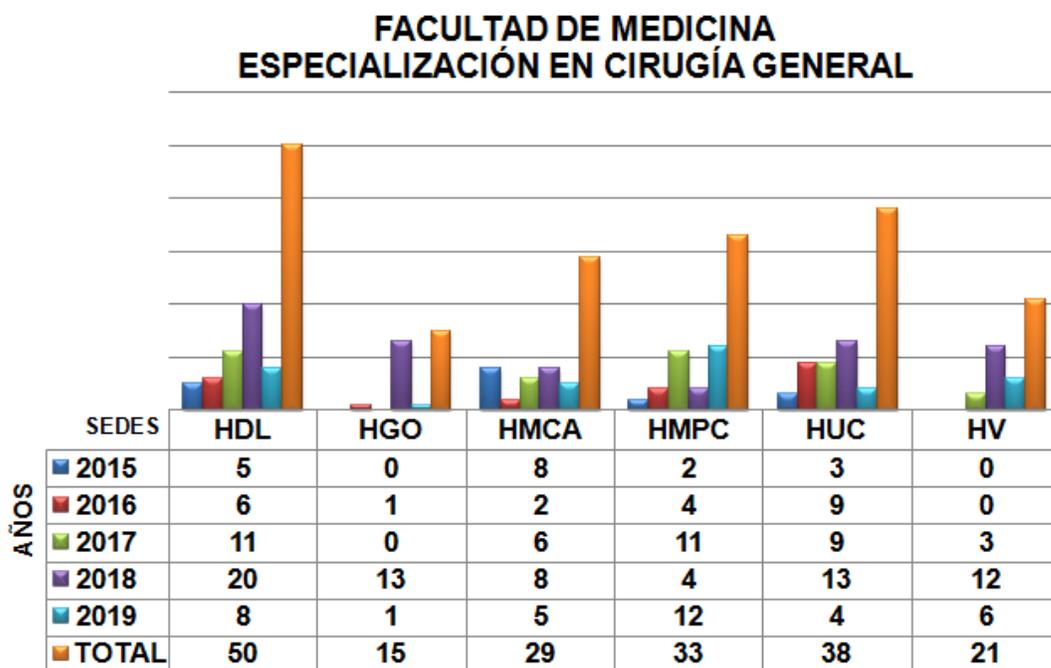


Figura 2. Estadística de egresados
Fuente: Elaboración propia

Nomenclatura
HDL = Hospital Domingo Luciani / HGO = Hospital General del Oeste
HMCA = Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo / HMPC = Hospital Miguel Pérez Carreño
HUC = Hospital Universitario de Caracas / HVC = Hospital Vargas de Caracas
Fuente: Coordinación de Estudios de Postgrado / Facultad de Medicina / UCV

En la actualidad, el postgrado de **especialización en cirugía general** que ofrece la facultad de medicina de la UCV, en las seis sedes hospitalarias tiene una duración de tres (3) años. Ver estructura curricular de cada pensum de estudios en la tabla 2.

Tabla 2.

Pensum de estudios vigente de las seis (6) sedes hospitalarias.

Hospital Universitario de Caracas				
Áreas de formación	Nº horas teóricas	Nº horas prácticas	Nº total horas semanales	Unidades de crédito
Formación profesional	11	12	23	17
Formación metodológica	18	-	18	18
Actividad asistencial	-	270	270	135
Totales...	29	282	311	170

Hospital Vargas de Caracas				
Áreas de formación	Nº horas teóricas	Nº horas prácticas	Nº total horas semanales	Unidades de crédito
Formación profesional	32	10	42	37
Formación metodológica	8	6	14	11
Actividad asistencial	-	270	270	135
Totales...	40	286	326	183

Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo				
Áreas de formación	Nº horas teóricas	Nº horas prácticas	Nº total horas semanales	Unidades de crédito
Formación profesional	18	-	18	18
Formación metodológica	-	-	-	-
Actividad asistencial	-	270	270	135
Totales...	18	270	288	153

Hospital Domingo Luciani				
Áreas de formación	Nº horas teóricas	Nº horas prácticas	Nº total horas semanales	Unidades de crédito
Formación profesional	10	20	30	20
Formación metodológica	-	-	-	-
Actividad asistencial	-	270	270	135
Totales...	10	290	300	155

Hospital General del Oeste				
Áreas de formación	Nº horas teóricas	Nº horas prácticas	Nº total horas semanales	Unidades de crédito
Formación profesional	36	108	144	90
Formación metodológica	9	18	27	18
Actividad asistencial	-	396	396	198
Totales...	45	522	567	306

Hospital Miguel Pérez Carreño				
Áreas de formación	Nº horas teóricas	Nº horas prácticas	Nº total horas semanales	Unidades de crédito
Formación profesional	12	14	26	19
Formación metodológica	-	-	-	-
Actividad asistencial	-	270	270	135
Totales...	12	284	296	154

Evaluación del programa para su reforma curricular:

Los departamentos de cirugía y los comités académicos, en conjunto con la coordinación de estudios de postgrado de la facultad de medicina de la UCV, con base a los innumerables avances en el campo de la medicina quirúrgica y a la adecuación de los programas de formación del área de la cirugía en la mayoría de las universidades en América Latina y otros países del mundo, tomaron la iniciativa de realizar una evaluación curricular del postgrado especialización en cirugía general⁸ y de los planes de estudios que se han administrado en las seis (6) sedes hospitalarias, con el objeto de considerar la pertinencia de realizar el rediseño de este programa. Para la evaluación curricular del programa vigente, se procedió a revisar los planes de estudios, evidenciándose lo siguiente:

- **Formación del cirujano:** La calidad en la formación del cirujano se ha visto, progresivamente, desmejorada debido a la consecuencia de múltiples factores externos e internos (disminución de intervenciones quirúrgicas, escasez de recursos, deterioro de infraestructura física y académica, etc.) que atentan contra el desarrollo de habilidades y destrezas de los cursantes en formación. La falta de un entrenamiento adecuado, podría ir en aumento, a menos que se busquen soluciones para extender su práctica y asegurar su continuidad.

La formación y egreso de un especialista, altamente, calificado con el perfil académico característico de la profesión, los amplios y profundos conocimientos teóricos y prácticos en el campo de la cirugía del mundo académico actual, debe responder a las necesidades actuales y programáticas del sistema de salud venezolana, permitiéndole actuar y ejercer en cualquier contexto quirúrgico nacional e internacional, y acceder a otros programas de especializaciones, en la prosecución de sus estudios y perfeccionamiento profesional.

- **Tiempo de formación:** los estudiantes están por debajo de la media en tiempo de preparación académica, puesto que, la tendencia en otros países del mundo, es a ofrecer programas de postgrado de especialización en cirugía, de al menos cuatro (4) años de estudios; por tanto, es imprescindible:
 - ✓ Extender los años de formación del cirujano, con un mínimo de cuatro (4) años,
 - ✓ Reestructurar la malla curricular,
 - ✓ Planificar las actividades asistenciales hospitalarias y,

⁸ La facultad de medicina de la UCV, preocupados por mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del programa de especialización en cirugía general, en el proceso de evaluación curricular del programa evidenció debilidades en el proceso de formación, y entre las debilidades, la actividad asistencial es una de las áreas de formación más significativa para el desarrollo de esta especialidad quirúrgica, pero la estructura curricular actual debía ser revisada para garantizar el aseguramiento de la calidad de este postgrado.

- ✓ Crear unidades docentes extra-universitarias públicas y privadas, estableciendo convenios inter-institucionales nacionales e internacionales, en un marco regulatorio de la actividad quirúrgica, mediante un sistema de certificación y recertificación profesional.
- **Volumen de práctica quirúrgica:** Es una variable fundamental para la adquisición de destrezas quirúrgica, que redundará en el área formativa del estudiante. El volumen bajo de procedimientos quirúrgicos en la formación asistencial de los estudiantes, y la ausencia de un régimen de certificación profesional han transformado al programa de estudios en la única variable de calidad aceptada por el mercado de la cirugía asistencial.

Se debe destacar, que a lo largo de los tres (3) años de estudios del programa, se verificó un bajo número de procedimientos quirúrgicos realizados por los estudiantes. Éste está muy por debajo de lo sugerido por la literatura (360-600)⁹. La categorización de los mismos también muestra un aspecto deficitario, con un promedio de 180 procedimientos de cirugía mayor, a lo sumo.

Recapitulando, y con base a los resultados obtenidos en la evaluación curricular del programa, la planta docente del postgrado de cirugía general, manifestó que se deben efectuar las modificaciones pertinentes para favorecer el desarrollo y asegurar la calidad de dicho programa. Entre las recomendaciones más significativas, está la **extensión de los años de duración del programa de tres (3) a cuatro (4) años de estudios**, entre otras. Esta recomendación obedece a lo complejo de la formación en cirugía, por lo que el estudiante requiere de, a lo sumo, cuatros (4) años de formación para que logre adquirir, satisfactoriamente, las competencias y el nivel de alto desempeño en esta especialidad.

Dada la importancia en asegurar la calidad del postgrado y su mejoramiento continuo, la facultad de medicina de la UCV, ha asumido el gran compromiso de formar médicos especialistas capaces de desarrollar una práctica profesional competente, con un profundo sentido humanista y vocación social de servicio, que garanticen mejores niveles de salud para la población venezolana y nos prepare, como país, para afrontar los retos del futuro con alto nivel académico y competitividad profesional.

De acuerdo a lo expuesto, anteriormente, se presenta la propuesta de rediseño del programa de especialización en cirugía general, de la facultad de medicina de la universidad central de Venezuela.

⁹ Verificación de procedimientos: Bajo número de procedimientos quirúrgicos realizados por debajo de lo sugerido. Promedio de 180 procedimientos de cirugía mayor, 20 altas y sólo 1,3 complejas.

González Daniel, Ruso Luis. **La formación de posgrado en cirugía general. Debilidades y perspectivas desde la residencia.** Rev. Méd. Urug. [Internet]. 2007 Sep [citado 2020 Sep 15]; 23(3): 200-202. Disponible en: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-03902007000300010&lng=es.

III. DESCRIPCIÓN SINÓPTICA DEL PROGRAMA

REDISEÑO DEL POSTGRADO EN CIRUGÍA GENERAL

NOMBRE DEL PROGRAMA	Especialización en cirugía general
UNIDAD DIRECTAMENTE RESPONSABLE	Coordinación de estudios de postgrado de la facultad de medicina
MODALIDAD	Presencial
ÁREA DE CONOCIMIENTO	Ciencias de la salud
GRADO QUE OTORGA	Especialista en cirugía general
DURACIÓN	Cuatro (4) años. Doce (12) períodos académicos
TOTAL DE UNIDADES CRÉDITOS	108 unidades crédito
FECHA DE INICIO	1 de enero de cada año
FECHA DE CULMINACIÓN	31 de diciembre de cada año

APROBACIONES DE LAS INSTANCIAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA	
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO	07-07-2017 / según oficio Coor-Dir-045/2017
CONSEJO DE FACULTAD	03-10-2017 / sesión N° CF22-17

IV. SEDES HOSPITALARIAS

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS	Ciudad universitaria de Caracas. Urbanización Los Chaguaramos. Municipio Libertador. Caracas. Distrito Capital.
CUPO	8 Residentes por año
HOSPITAL VARGAS DE CARACAS	Cotiza. Parroquia San José. Municipio Libertador. Caracas. Distrito Capital.
CUPO	4 Residentes por año
HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO	Calle La Guayanita. Urbanización la Yaguara. Parroquia el Paraíso. Municipio Libertador. Caracas. Distrito Capital.
CUPO	20 Residentes por año
HOSPITAL MILITAR “DR. CARLOS ARVELO”	Avenida José Ángel Lamas con calle Los Horinos. Urbanización San Martín. Parroquia San Juan. Municipio Libertador. Caracas. Distrito Capital.
CUPO	6 Residentes por año
HOSPITAL GENERAL DEL OESTE	Avenida principal la Laguna de Catia. Sector Los Magallanes. Parroquia Sucre. Municipio Libertador. Caracas. Distrito Capital.
CUPO	4 Residentes por año
HOSPITAL DOMINGO LUCIANI	Avenida Río de Janeiro. Urbanización El Llanito. Parroquia Petare. Municipio Sucre. Caracas. Estado Miranda.
CUPO	12 residentes por año

V. OBJETIVOS:

5.1 Objetivos generales:

- Formar especialistas altamente calificados en el campo de la cirugía con suficientes conocimientos, valores, habilidades y destrezas, para diagnosticar y abordar, integralmente, los problemas de salud que presenta el paciente en las diferentes etapas de su vida.
- Desarrollar una práctica profesional de alta calidad científica apoyada en principios éticos-morales y en la apreciación del valor de la vida y el individuo, con una gran vocación de servicio, responsabilidad, honestidad y sentido crítico.
- Promover en los cursantes el interés de la búsqueda de nuevos conocimientos, métodos y técnicas, a través, de la investigación biomédica que le permita optimizar su ejercicio profesional dentro del campo de la cirugía.
- Propiciar y concientizar el trabajo en equipo, multidisciplinario, que mejore el rendimiento institucional con base a una atención óptima, dentro del ambiente en el cual desarrolle su especialidad.
- Participar en la programación, organización, implementación y realización de actividades de promoción, prevención y preservación de la salud, apoyándose en su identificación con la comunidad y sentido de sensibilidad social.

5.2 Objetivos específicos:

- Formar especialistas en cirugía, altamente, calificados que respondan a las demandas asistenciales del país, de la institución dispensadora de salud, y de la sociedad; con sentido moral y ético, acorde al código de deontología médica.
- Preparar al estudiante en el dominio del conocimiento, de los métodos y las técnicas preventivas, diagnósticas y terapéuticas de la enfermedad y rehabilitación del paciente ante los casos-problema de salud propios en el ámbito de la cirugía.
- Promover una actuación profesional con sentido crítico en la atención médico-quirúrgica, que procure la búsqueda de su fundamento científico y de respuestas pertinentes ante las interrogantes que se planteen.

- Proveer las condiciones de docencia médica que estimulen en el estudiante el pensamiento reflexivo y su conducta humanista ante los pacientes en sus actividades de atención médico-quirúrgica.
- Promover el análisis de la literatura médica vinculada al campo de la cirugía para su aplicación reflexiva y crítica en las actividades asistenciales.
- Desarrollar proyectos de investigación biomédica orientados a la solución de los problemas en el campo de la medicina quirúrgica conducentes al fortalecimiento científico y técnico del área, divulgando sus resultados.
- Planificar, ejecutar, orientar y supervisar los programas orientados a la protección y promoción de la salud, al diagnóstico y la terapéutica quirúrgica de los problemas de salud del individuo y la comunidad.
- Desarrollar las habilidades para el trabajo en equipos multidisciplinarios para la adecuada utilización de los recursos y de la tecnología en la solución de los problemas médicos de su competencia.
- Evidenciar una conducta en el acto médico que demuestre alta valoración del ser humano, la vida y la responsabilidad legal, ética y moral que tiene el especialista con los pacientes y la sociedad.
- Aplicar los principios administrativos en el manejo de un servicio de cirugía general para mantener altos estándares de calidad en la atención de la comunidad.

VI. PERFIL DEL EGRESADO

El especialista en *cirugía general* estará en capacidad de:

- Realizar diagnóstico y terapéutica quirúrgica de patologías electivas y de emergencia, a pacientes de los diferentes grupos etarios de la población.
- Aplicar los conocimientos adquiridos con eficacia y eficiencia en la atención médico-quirúrgica de los pacientes.
- Demostrar habilidades y destrezas para realizar los diagnósticos, procedimientos, actos quirúrgicos y rehabilitación de cada patología, con ética, eficacia y eficiencia en cada paciente.
- Poseer principios morales y éticos, así como un profundo sentido de responsabilidad que le corresponde en el ejercicio de la profesión.
- Reconocer al individuo, en sus actos médicos, como parte integrante de una familia y comunidad, con un enfoque integral de sus aspectos biológicos, psicológicos, culturales, valores morales, éticos, religiosos y sociales.
- Aplicar la metodología de la investigación en el desarrollo de proyectos aplicados a la biomédica, en el campo de la medicina quirúrgica orientados a la solución de problemas significativos de la especialidad.
- Demostrar una actitud de constante perfeccionamiento profesional en cuanto a conocimientos, habilidades y destrezas correspondientes a la actuación médico-quirúrgica.
- Coordinar y constituir equipos de salud interdisciplinarios y multidisciplinarios para lograr una atención médica integral de los pacientes.
- Demostrar conocimiento del sistema de salud en el cual se desenvuelve, así como, capacidad de respuesta según este contexto, en condiciones de normalidad, y de emergencias o desastres, velando por la seguridad del paciente, y del personal que integra el equipo quirúrgico.
- Reconocer las limitaciones, tanto personales como las de la especialidad, las leyes y reglamentos que regulan el ejercicio de su profesión; así como también, de la *sociedad venezolana de cirugía* que lo agrupa, orienta su actividad profesional, y certifica sus competencias profesionales en el ejercicio de la especialidad.

El especialista egresado del **programa de especialización en cirugía general** al culminar su formación deberá lograr las siguientes competencias:

6.1 Competencia para funciones asistenciales:

Realiza los procedimientos médicos e invasivos considerados esenciales en la práctica de la cirugía, aplicando, estrictamente, los protocolos destinados a velar en la ejecución de las actividades, por la seguridad del paciente y del equipo de salud.

Reconoce a los pacientes que presenten patologías, agudas, subagudas o crónicas, cuya terapéutica es quirúrgica, o donde este nivel sea una de las aplicaciones en el tratamiento de la entidad nosológica en cuestión, con razonamientos diagnósticos y terapéuticos actualizados y adecuados en relación con el paciente, la enfermedad, el instituto de prestación de salud y el entorno psico-social del individuo.

Realiza una selección adecuada de los pacientes para diagnóstico y tratamiento mediante procedimientos quirúrgicos electivos o de emergencia.

Demuestra suficiencia en el conocimiento de la especialidad y de la realidad sanitaria del país, dando énfasis a las enfermedades de mayor prevalencia.

Participa y coordina equipos quirúrgicos, y equipos de salud interdisciplinarios y multidisciplinarios que intervienen en la prevención, diagnóstico y tratamiento de la patología médico-quirúrgica.

Fomenta y mantiene óptimas relaciones interpersonales con los miembros del equipo de salud y la comunidad.

Aplica normas y disposiciones legales en el ámbito de la salud.

Demuestra capacidad creativa y de autoformación, de acuerdo a las condiciones socioeconómicas, culturales y sanitarias del país.

Participa en los programas de promoción de salud a nivel local, regional y nacional.

6.2 Competencia para funciones de investigación:

Realiza investigación biomédica acerca de la problemática relacionada con la especialidad, individualmente o en equipos de trabajo.

Demuestra el manejo de la *estadística* para realizar los estudios clínicos en el campo de la medicina quirúrgica, mediante la revisión bibliográfica y socio-epidemiológica de la zona donde desempeñe sus labores.

Realiza investigación biomédica de las patologías médico-quirúrgicas, a fin de elaborar, presentar y defender el *trabajo especial de grado (TEG)*.

6.3 Competencia para funciones docentes:

Promueve, dirige e interviene en actividades de docencia universitaria, de capacitación, educación médica continua y en eventos científicos de la especialidad.

Propicia el desarrollo de las habilidades y destrezas docentes con el objeto de transmitir los conocimientos adquiridos en el área de la cirugía general de forma didáctica y pedagógica.

6.4 Competencia para funciones en el área de bioética-legal-gremial:

Demuestra una actitud bioética en el cuidado de la vida y la salud del individuo para su desarrollo.

Maneja las *normas del código de deontología médica, la ley de ejercicio de la medicina, normas de la sociedad venezolana de cirugía y los estatutos y reglamentos de las Instituciones donde ejercen las funciones como especialista en el área.*

Participa en actividades gremiales, culturales, sociales y de intercambio científico, mediante la presentación de informes ante sociedades científicas o gremiales relacionadas con el área de la cirugía general.

6.5 Competencia para funciones administrativas:

Presenta mediante el manejo de los conocimientos básicos de la administración aplicados a la salud, informes de datos estadísticos y epidemiológicos de los pacientes evaluados y tratados con patologías médico-quirúrgicas en los servicios que estén bajo su responsabilidad.

Aplica la información estadística, mediante la elaboración de tablas, gráficos, informes, material de publicación y exposiciones de las metas alcanzadas, en el servicio bajo su responsabilidad.

Participa en la planificación y programación de actividades administrativas en consultorios, servicios, programas o proyectos de la especialidad, incluyendo actividades de dirección, asesoría y auditoría médica.

VII. REQUISITOS DE INGRESO

Los aspirantes a cursar el programa de **especialización en cirugía general**, se ajustarán a lo establecido en el capítulo VII, artículos 30 y 31 del reglamento de estudios de postgrado de la universidad central de Venezuela (UCV), y deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Profesionales de la medicina:

- Título de médico (a) cirujano (a) o su equivalente expedido por una universidad reconocida.
- Haber cumplido con el artículo 8 de la ley del ejercicio de la medicina.
- Constancia de inscripción y solvencia del colegio de médicos y la federación médica venezolana.
- Certificado de salud expedido por el ministerio del poder popular para la salud.
- Certificado de suficiencia en el manejo instrumental de un idioma distinto al español.
- Aprobar la prueba de conocimientos.
- Cumplir con los demás requisitos establecidos en el capítulo VII del reglamento de estudios de postgrado vigente, de la universidad central de Venezuela y los exigidos por la coordinación de estudios de postgrado de la facultad de medicina de esta casa de estudios.

7.1 Criterios de selección

Por concurso y baremo según normas vigentes de la coordinación de estudios de posgrado de la facultad de medicina, de la universidad central de Venezuela.

7.2 Normas de Permanencia

El estudiante deberá cumplir con las “*normas generales de permanencia de los cursantes de los programas de los postgrados de la universidad central de Venezuela*”, aprobadas por el consejo de estudios de postgrado de la UCV el 04 de octubre de 2011, las cuales regulan los aspectos relativos a la desincorporación, el retiro, la reincorporación y el reingreso de los estudiantes al programa de formación.

VIII. REQUISITOS DE EGRESO

Para obtener el grado de **especialista en cirugía general**, el estudiante deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 33 del reglamento de estudios de postgrado de la UCV, en este sentido deberá:

- Haber cursado y aprobado con la totalidad de las unidades de crédito exigidas en el plan de estudios del programa: 108 UC.
- Presentar, defender y aprobar, de acuerdo con las normas del programa respectivo, un Trabajo Especial de Grado, asistido por un Tutor, dentro de un lapso máximo de cuatro (4) años contados a partir del inicio de los estudios.
El estudiante podrá solicitar justificadamente una prórroga por el máximo de un año, previo aval del tutor.
- Cumplir con las normas y procedimientos para la elaboración del trabajo especial de grado de los programas de especialización de la facultad de medicina, modificadas y actualizadas por la comisión de estudios de postgrado en reunión N° 2011-18 del 14-11-11 y, por el consejo de la facultad de medicina en su sesión CF02/12 del 31-01-12.
- Cumplir con las Normas Generales de Rendimiento Mínimo Académico para la Permanencia de los Cursantes y para la obtención de Título correspondiente en los Postgrados de la UCV y del programa respectivo.

PARÁGRAFO ÚNICO: Podrán establecerse lapsos mayores para la presentación, defensa y aprobación del Trabajo Especial de Grado si la naturaleza del programa así lo justifica. Tales lapsos deben quedar claramente establecidos al momento de la creación del programa. En todo caso, no podrán considerarse lapsos mayores de un año luego de concluir la escolaridad.

8.1 Grado que otorga: Especialista en cirugía general

IX. ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL PROGRAMA

9.1 Contenido curricular

El plan de estudios que se presenta en la propuesta de rediseño del programa de **especialización en cirugía general** pretende alcanzar la enseñanza-aprendizaje progresiva tanto de los conocimientos y valores como de las adecuadas competencias clínico-quirúrgicas de los profesionales, con un enfoque de “**plan de estudios unificado**” (PEU), en las sedes hospitalarias donde se ofrecerá y administrará dicho programa de postgrado. El mismo se desarrollará durante cuatro (4) años.

El **plan de estudios unificado (PEU)** está organizado en una construcción conceptual funcional, orientado a conducir acciones educativas médicas valiosas, y profesionalmente, eficientes. A su vez, implica el desarrollo de una práctica profesional libre definida por los propósitos de las acciones educativas, y la administración eficaz y eficiente de los recursos y estrategias para lograr su consecución.

9.2 Metodología del programa:

La modalidad de estudios del programa de **especialización en cirugía general** es presencial, a dedicación exclusiva y el régimen de estudios es cuatrimestral. El **plan de estudios unificado (PEU)** del programa está estructurado en doce (12) períodos académicos, de diez y seis (16) semanas cada uno, que conforman los cuatro (4) años de duración del programa.

Los cursantes deberán cumplir con el número total de ciento ocho (108) unidades crédito en asignaturas obligatorias. Las asignaturas o unidades curriculares están distribuidas en los cuatro (4) años de estudios: tres (3) cuatrimestres por cada año.

La estructura curricular del programa estará conformada por cuatro (4) áreas o componentes de formación, que son:

Estructura curricular

Áreas de formación	N° Asignaturas	Unidades crédito	
		N°	%
Formación General	13	15	12
Formación Profesional	34	39	38
Práctica Profesional	12	48	46
Investigación	4	6	4
Totales	63	108	100

9.3 Componente de formación general: comprende el conjunto de asignaturas, en las cuales, el cursante adquiere, profundiza y construye todos los saberes generales y particulares que constituyen la base de su formación para el diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud quirúrgicos, crónicos y urgentes de los pacientes que lo requieran.

9.4 Componente de formación profesional: comprende las asignaturas de las distintas áreas del saber en cirugía. Además, se facilitarán los conocimientos y principios para la formación profesional del cirujano general, correlacionando la información teórica y las habilidades intelectuales para optimizar su actuación profesional.

El cursante consolidará conocimientos, habilidades, destrezas, conductas, valores y funciones, en un proceso pedagógico real, activo, creativo, independiente y transformador.

9.5 Componente práctica profesional: constituye el eje conductor del **plan de estudios unificado (PEU)** de este programa. Se desarrolla, ininterrumpidamente, del primero al cuarto año de estudios; y representa el 46% de la carga crediticia y carga académica en horas. Comprende el componente de aprendizaje práctico de la cirugía en los entornos propios, de servicios de salud clínico-quirúrgicos, en las sedes hospitalarias. Los conocimientos, habilidades y destrezas que deberá alcanzar el cursante, con un alto nivel de desempeño, están organizados de manera sistemática y progresiva, de acuerdo a la complejidad de los problemas de salud planteados a solucionar por el cirujano en los pacientes que requieran tratamiento quirúrgico.

La finalidad de este componente será enriquecer la formación básica y profesional, complementando los aprendizajes académicos (teóricos y prácticos) con la experiencia formativa, ligada a los aprendizajes que tienen lugar en la sede hospitalaria.

Mediante la supervisión clínica un docente experto ofrecerá al estudiante su experiencia profesional, y a la par lo asesorará en los casos que serán objeto de atención profesional. Los cursantes estarán en capacidad de lograr las competencias en el cumplimiento de sus actividades académicas, pasantías extra-hospitalarias, y de las funciones asistenciales.

9.6 Componente de investigación: el estudiante recibirá desde el inicio de la escolaridad, la formación en competencias para la investigación. Este proceso estará apoyado por la formación del componente de práctica profesional en cirugía general, lo cual contribuirá en su preparación académica para razonar y actuar crítica y reflexivamente en este campo profesional. Durante este componente de formación el estudiante podrá realizar actividades docente-investigativas relacionadas con su trabajo final de postgrado, a través de la realización o colaboración en investigaciones con su tutor, grupos de trabajo, la presentación de artículos para publicación en revistas, de trabajos científicos y participación en eventos científicos y eventos de las sociedades gremiales.

El cursante estará en capacidad de adquirir el conocimiento y la competencia para desarrollar el trabajo especial de grado (TEG), requisito que deberá cumplir para obtener el grado de especialista.

El contenido programático de las asignaturas conduce al estudio e investigaciones de los temas por residentes y especialistas. Periódicamente, se invitará a conferencistas expertos sobre la especialidad con la finalidad de realizar intercambio de información; también, se incorporarán a estas actividades académicas los médicos profesionales de las especialidades afines a la cirugía para una óptima formación profesional de los estudiantes.

La metodología de enseñanza-aprendizaje estará centrada en la solución de problemas, sean teóricos y prácticos.

Los principios pedagógicos que sustentan el programa están asociados a la relación teórico práctica y autodesarrollo, de tal forma que el estudiante participará de forma activa, en su formación y frente al proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando al profesional la posibilidad de formar su desarrollo personal, y constituir un capital social que incluye la participación ciudadana, y un capital humano con capacidad para generar conocimiento.

Las actividades académicas se desarrollarán utilizando recursos didácticos participativos e interactivos basados en situaciones reales o simuladas, donde el cursante profundizará e intercambiará conocimientos y experiencias promoviendo el aprendizaje en equipo. Durante el proceso de formación, el cursante realizará las actividades académicas y procedimientos relacionados con la especialidad bajo la supervisión de los docentes expertos, dependiendo de la complejidad de éstos y del año de estudio.

Pensum de estudios
Especialización en cirugía general

Pensum de Estudios Propuesto				
Áreas de formación	N° Horas Teóricas	N° Horas Prácticas	N° Total Horas Semanales	Unidades crédito (UC)
Formación general	13	4	17	15
Formación profesional	39	-	39	39
Práctica profesional	-	96	96	48
Investigación	6	-	6	6
Totales	58	100	158	108

Estructura Curricular

N°	Formación general	Periodo	Prelación	HT	HP	THS	UC
1	Anatomía quirúrgica	1	-	1	-	1	1
2	Bioética	1	-	1	-	1	1
3	Embriología	3	-	1	-	1	1
4	Farmacología	3	-	1	-	1	1
5	Fisiología	1	-	1	-	1	1
6	Hematología	3	-	1	-	1	1
7	Inmunología	2	-	1	-	1	1
8	Introducción a la cirugía	1	-	1	-	1	1
9	Cirugía comunitaria	12	-	1	4	5	3
10	Microbiología	2	-	1	-	1	1
11	Nutrición	3	-	1	-	1	1
12	Semiología I	1	-	1	-	1	1
13	Semiología II	2	Semiología I	1	-	1	1
Sub-total...				13	4	17	15

N°	Formación profesional	Periodo	Prelación	HT	HP	THS	UC
1	Anatomía patológica	4	-	1	-	1	1
2	Anestesiología	4	-	1	-	1	1
3	Cirugía abdominal I	5	-	1	-	1	1
4	Cirugía abdominal II	6	Cirugía abdominal I	1	-	1	1
5	Cirugía abdominal III	7	Cirugía abdominal II	2	-	2	2
6	Cirugía abdominal IV	8	Cirugía abdominal III	2	-	2	2
7	Cirugía abdominal V	9	Cirugía abdominal IV	1	-	1	1
8	Cirugía bariátrica	11	-	2	-	2	2
9	Cirugía cabeza y cuello	6	-	1	-	1	1
10	Cirugía cardiovascular	9	-	1	-	1	1
11	Cirugía caumatológica	7	-	1	-	1	1
12	Cirugía de mamas	8	-	1	-	1	1
13	Cirugía de trasplantes	9	-	1	-	1	1
14	Cirugía de tórax	10	-	1	-	1	1
15	Cirugía del trauma	12	-	1	-	1	1
16	Cirugía endocrina	8	-	1	-	1	1
17	Cirugía geriátrica	11	-	1	-	1	1
18	Cirugía ginecológica	9	-	1	-	1	1
19	Cirugía oncológica	7	-	1	-	1	1
20	Cirugía patología Congénita	6	-	2	-	2	2
21	Cirugía pediátrica	10	-	2	-	2	2
22	Cirugía reconstructiva	11	-	1	-	1	1
23	Cirugía robótica	10	-	1	-	1	1
24	Cirugía urológica	8	-	1	-	1	1
25	Cirugía vascular periférica	10	-	1	-	1	1
26	Cuidados Intensivos	11	-	1	-	1	1
27	Imagenología I	4	-	1	-	1	1
28	Imagenología II	5	Imagenología I	1	-	1	1
29	Infectología	4	-	1	-	1	1
30	Medicina física y rehabilitación	7	-	1	-	1	1
31	Técnicas endoscópicas	6	-	1	-	1	1
32	Técnicas laparoscópica	5	-	1	-	1	1
33	Técnicas quirúrgica I	3	-	1	-	1	1
34	Técnicas quirúrgica II	4	Técnicas quirúrgica I	1	-	1	1
Sub-total...				39	-	39	39

N°	Práctica profesional	Periodo	Prelación	HT	HP	THS	UC
1	Práctica profesional I	1	-	-	8	8	4
2	Práctica profesional II	2	Práctica profesional I	-	8	8	4
3	Práctica profesional III	3	Práctica profesional II	-	8	8	4
4	Práctica profesional IV	4	Práctica profesional III	-	8	8	4
5	Práctica profesional V	5	Práctica profesional IV	-	8	8	4
6	Práctica profesional VI	6	Práctica profesional V	-	8	8	4
7	Práctica profesional VII	7	Práctica profesional VI	-	8	8	4
8	Práctica profesional VIII	8	Práctica profesional VII	-	8	8	4
9	Práctica profesional IX	9	Práctica profesional VIII	-	8	8	4
10	Práctica profesional X	10	Práctica profesional IX	-	8	8	4
11	Práctica profesional XI	11	Práctica profesional X	-	8	8	4
12	Práctica profesional XII	12	Práctica profesional XI	-	8	8	4
Sub-total...				-	96	96	48

N°	Investigación	Período	Prelación	HT	HP	THS	UC
1	Metodología de la investigación I	2	-	2	-	2	2
2	Metodología de la investigación II	5	Metodología de la investigación I	2	-	2	2
3	Seminario de investigación I	9	Metodología de la investigación II	1	-	1	1
4	Seminario de investigación II	12	Seminario de Investigación I	1	-	1	1
5	Trabajo especial de grado	12	-	-	-	-	-
Sub-total...				6	-	6	6

Total...				58	100	158	108
-----------------	--	--	--	-----------	------------	------------	------------

Nomenclatura:

HT: Horas teóricas

HP: Horas prácticas

THS: Total horas semanales

X. SINOPSIS DEL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO

Primer Año

Cuatrimestre	Asignaturas	Prelación	UC	
1er	Anatomía quirúrgica	-	1	
	Bioética	-	1	
	Fisiología	-	1	
	Introducción a la cirugía	-	1	
	Semiología I	-	1	
	Práctica profesional I	-	4	
			Sub-total...	9
2do.	Inmunología	-	1	
	Metodología de la investigación I	-	2	
	Microbiología	-	1	
	Semiología II	Semiología I	1	
	Práctica profesional II	Práctica profesional I	4	
			Sub-total...	9
3er	Embriología	-	1	
	Farmacología	-	1	
	Hematología	-	1	
	Nutrición	-	1	
	Técnicas quirúrgicas I	-	1	
	Práctica profesional III	Práctica profesional II	4	
			Sub-total...	9

Segundo Año

Cuatrimestre	Asignaturas	Prelación	UC
4to.	Anatomía patológica	-	1
	Anestesiología	-	1
	Infectología	-	1
	Imagenología I	-	1
	Técnicas quirúrgicas II	Técnicas quirúrgicas I	1
	Práctica profesional IV	Práctica profesional III	4
		Sub-total...	9
5to.	Cirugía abdominal I	-	1
	Imagenología II	Imagenología I	1
	Técnicas laparoscópicas		1
	Metodología de la investigación II	Metodología de la investigación I	2
	Práctica profesional V	Práctica profesional IV	4
		Sub-total...	9
6to.	Cirugía cabeza y cuello	-	1
	Cirugía abdominal II	Cirugía abdominal I	1
	Cirugía patología congénita	-	2
	Técnicas endoscópicas	-	1
	Práctica profesional VI	Práctica profesional V	4
		Sub-total...	9

Tercer Año

Cuatrimestre	Asignaturas	Prelación	UC
7mo.	Cirugía abdominal III	Cirugía abdominal II	2
	Cirugía caumatológica	-	1
	Cirugía oncológica	-	1
	Medicina física y rehabilitación	-	1
	Práctica profesional VII	Práctica profesional VI	4
		Sub-total...	9
8vo.	Cirugía abdominal IV	Cirugía abdominal III	2
	Cirugía endocrina	-	1
	Cirugía de mamas	-	1
	Cirugía urológica	-	1
	Práctica profesional VIII	Práctica profesional VII	4
		Sub-total...	9
9no.	Cirugía cardiovascular	-	1
	Cirugía abdominal V	Cirugía abdominal IV	1
	Cirugía ginecológica	-	1
	Cirugía de trasplantes	-	1
	Seminario de investigación I	Metodología de la investigación II	1
	Práctica profesional IX	Práctica profesional VIII	4
		Sub-total...	9

Cuarto Año

Cuatrimestre	Asignaturas	Prelación	UC
10mo.	Cirugía pediátrica	-	2
	Cirugía robótica	-	1
	Cirugía de tórax	-	1
	Cirugía vascular periférica	-	1
	Práctica profesional X	Práctica profesional IX	4
		Sub-total...	9
11mo.	Cirugía bariátrica	-	2
	Cirugía geriátrica	-	1
	Cirugía reconstructiva	-	1
	Cuidados intensivos	-	1
	Práctica profesional XI	Práctica profesional X	4
		Sub-total...	9
12mo.	Seminario investigación II	Seminario de investigación I	1
	Cirugía del trauma	-	1
	Cirugía comunitaria	-	3
	Práctica profesional XII	Práctica profesional XI	4
	Trabajo especial de grado	-	-
		Sub-total...	9
Total de unidades crédito			108

10.1 Estrategias de enseñanza/aprendizaje:

Centradas en el docente: desarrollará conferencias, clases unidireccionales, discusión de casos clínicos y/o reuniones clínicas dirigidas por el docente determinando el objetivo, el contenido y la orientación.

Centradas en el alumno: el cual seleccionará tanto los medios como el tiempo requerido para el estudio, realizará trabajo de investigación, lecturas dirigidas, discusión de casos clínicos, revistas clínicas médicas, talleres y dinámicas de grupo.

Centradas en el aprendizaje colaborativo: adquiriendo experiencias de aprendizaje que les permitan integrar, construir y compartir conocimientos en grupo, con el objetivo de alcanzar un bien común.

Apoyadas por las tecnologías de la información y la comunicación: se proveerán ambientes de aprendizaje enriquecidos con las herramientas tecnológicas para favorecer el aprendizaje individual, colaborativo y grupal, fundamentado en el proceso de aprender haciendo.

10.2 Evaluación

La evaluación en el programa de especialización estará ajustada a lo establecido en el *capítulo XV de la evaluación, artículos 68 al 74 del reglamento de estudios de postgrado de la universidad central de Venezuela*, aprobado en fecha 08 de mayo de 2013.

10.2.1 Estrategias de evaluación

La evaluación de los saberes se realizará en el marco de la evaluación socio-formativa (Tobón, 2014)¹⁰, como proceso de apoyo y retroalimentación orientado a que los estudiantes identifiquen, interpreten, argumenten y resuelvan problemas del contexto lo cual contribuirá a su proceso de formación integral. En este sentido, los protagonistas de la formación (estudiantes, docentes, pares académicos, entre otros) reconocen sus potencialidades, consolidan su proyecto ético de vida y asumen la retroalimentación que la evaluación aporta con base a criterios. Por esto, la evaluación se basará en procesos continuos de: autoevaluación (por sí mismo), coevaluación (los pares), hetero-evaluación (el docente) y socio-evaluación (la comunidad) así como, en la interacción entre la evaluación de diagnóstico, la evaluación continua y la evaluación sumativa.

La evaluación se podrá ejecutar en tres momentos: al inicio para evaluar los saberes previos (evaluación diagnóstica), durante el proceso de formación para corregir las deficiencias en

¹⁰ Tobón, S. (2014). Socioformación: respuesta a los retos de la sociedad del conocimiento. (Internet) Fecha de consulta. 29 de agosto 2020. Disponible en: <http://e2113sf.blogspot.mx/2014/09/socioformacion-educacion-de-vanguardia.html>

el aprendizaje del cursante (evaluación formativa) y al final, a los fines de la puntuación y promoción (evaluación sumativa).

Otra de las técnicas de evaluación señalada por Tobón es la aplicación de las simulaciones, sugiriendo que las mismas deben ser lo más real posible y que simulen situaciones del contexto; sin embargo, en el programa de **especialización en cirugía general**, las simulaciones no son tales simulaciones, ya que en las unidades curriculares de prácticas profesionales, el cursante se inserta directamente en su ambiente laboral, enfrentándose con la realidad del contexto, siendo evaluado por el facilitador (principalmente) en su desempeño ante los problemas de salud de los pacientes.

Dado el carácter holístico de la evaluación de las competencias, en el programa se recurre a una variedad de técnicas de evaluación no excluyente sino complementaria. Es por ello que se ha tomado una adaptación de la tabla de Cohen y col. (1994), presentada por McDonald y col. (1995)¹¹ en el artículo denominado “Nuevas perspectivas sobre la evaluación”. A continuación se presenta la referida tabla:

Tabla 3
Técnicas de evaluación de las competencias

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	PROPÓSITOS
ENTREVISTAS	Clarificar temas planteados en la evidencia documental presentada y/o revisar el alcance y profundidad del aprendizaje. Puede ser particularmente útil en áreas donde el juicio y los valores son importantes. La entrevista puede ser estructurada con preguntas determinadas o relativamente no estructuradas –semiestructuradas– sin preparación específica previa.
DEBATE	Confirmar la capacidad para sostener un argumento demostrando un conocimiento amplio y adecuado sobre la materia.
SEMINARIO	Chequear la habilidad para presentar información sobre la materia de manera adecuada a la audiencia.
OBSERVACIÓN DEL DESEMPEÑO	Evaluar las aplicaciones de la teoría en un contexto estructurado de manera correcta y segura, en un medio simulado o en el taller de laboratorio o en el lugar de trabajo. Es la más aconsejable y económica fuente de recolección de evidencias; debe preferirse buscar las evidencias que ocurren normalmente como resultado de su labor. No debe interferir

¹¹ Mc Donald R, Boud D. y Francis J. (1995). Nuevas perspectivas sobre la evaluación. Sección para la Educación Técnica y Profesional UNESCO, París.

	con el normal desarrollo de las actividades. Debe cuidarse de ejercer presiones o crear estrés en el estudiante.
PRUEBAS ESCRITAS	Evaluar los conceptos y habilidades mediante pruebas en las que se incluyen preguntas de diferentes tipos encaminadas a establecer los conocimientos de base sobre la labor realizada, principios, temas de seguridad en el ambiente de las prácticas profesionales o sobre procedimientos técnicos. (Puede constituirse en un examen final o parcial de una unidad curricular).
PRUEBAS ORALES	Chequear la profundidad de la comprensión de temas complejos y la habilidad para explicarlos en términos simples. Usualmente se hacen preguntas sobre procedimientos, principios, seguridad, formas de actuar ante eventos inesperados y formas en que aplica el conocimiento en el desempeño. Dentro de la categoría oral puede pedirse al estudiante que realice una presentación sobre las características de su trabajo o de un tema específico a evaluar.
RESULTADOS	Chequear la calidad de los productos que en relación con los indicadores de evaluación, son obtenidos a causa del desempeño del estudiante. Incluye la elaboración de materiales, productos finales, productos que sirven de insumo a compañeros de estudio dentro del proceso educativo, etc.
PROYECTOS ESPECIALES	Añadir más fluidez al conocimiento y a las habilidades, completar aprendizajes o ampliar el aprendizaje previo.
REVISIÓN COMENTADA DE LA LITERATURA	Asegurar que el conocimiento y la capacidad de análisis de la literatura pertinente se encuentran en un nivel satisfactorio, conocer además el rango de lecturas realizadas por el participante, asegurando que ese rango sea el apropiado para los requerimientos de la unidad curricular.
DIARIO DE CAMPO	Consiste en el registro y análisis de acontecimientos realizados en el marco de una actividad, teniendo como base unos determinados criterios acordados previamente entre el docente y los estudiantes, según lineamientos institucionales. Esta técnica aporta evidencias sobre la construcción de las competencias fundamentalmente en torno a aspectos tales como modificación de creencias, desarrollo de habilidades de pensamientos, puesta en acción de actitudes, interpretación de la realidad y resolución de problemas.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	PROPÓSITOS
PRUEBA DE EJECUCIÓN	<p>Consiste en actividades reales o simuladas cercanas al contexto donde debe ponerse en acción la competencia, las cuales son realizadas por los estudiantes con seguimiento del docente.</p> <p>Posibilitan valorar el grado de idoneidad con el cual se implementa un procedimiento o una técnica para realizar una determinada tarea.</p>
INFORMES, CRÍTICAS, ENSAYOS, ARTÍCULOS	<p>Para indicar el nivel de conocimiento y evaluar habilidades para el análisis y la escritura de temas de actualidad en el área.</p>
PORTAFOLIO O CARPETA DE EVIDENCIAS	<p>Validar el aprendizaje de los participantes proveyendo una recopilación de materiales que demuestran el desempeño anterior, los logros alcanzados y productos obtenidos, debidamente autenticados por evaluadores reconocidos. Incluyen no solo los productos sino también formas de registro fotográfico o en video o audio de los mismos, informes escritos que demuestren su actuación en eventos anteriores por ejemplo, imprevistos. Incorpora además, las reflexiones de los participantes sobre la propia práctica.</p>
TESTIMONIOS DE TERCEROS	<p>Validar el aprendizaje de los participantes a través de testimonios verídicos sobre su actuación, de compañeros de estudio y otros miembros del equipo de salud. Esta fuente de evidencia debe ser específica a actividades o productos: dar una breve descripción de las circunstancias en que se dio la observación, también una breve descripción del conocimiento del testigo sobre la actividad observada e identificar los aspectos de la competencia.</p>

Nota: Esta tabla ha sido adaptada de “Nuevas perspectivas sobre la evaluación”, por Mc Donald R, Boud D. y Francis J, 1995, Sección para la Educación Técnica y Profesional UNESCO, París.

10.2.2 Ponderación:

Los artículos 149 - 150 y 152 de la Sección II, de la *ley de universidades*, el rendimiento de los estudiantes se evaluará a través de exámenes y pruebas durante el periodo lectivo; y se calificará entre 0 y 20 puntos, donde la calificación mínima de aprobación de las asignaturas o unidades curriculares será de diez (10) puntos.

Siendo que la evaluación de los aprendizajes y las competencias de los estudiantes tiende a ser de carácter cualitativo, en el sistema de evaluación del programa, se utilizará para efectos de cumplir con la referida ley y a lo establecido en las normas generales de los cursantes de programas de postgrado de la UCV, aprobadas por el consejo de estudios de Postgrado en la sesión extraordinaria de fecha 04-08-2011, la siguiente tabla, en la cual se expresa una conversión de la escala cualitativa a cuantitativa, tal como se muestra:

% de contenidos alcanzados	Escala cualitativa	Escala cuantitativa
100	Logro de competencia consolidada	20
95	Logro de competencia consolidada	19
90	Logro de competencia consolidada	18
85	Logro de competencia consolidada	17
80	Logro de competencia en proceso	16
75	Logro de competencia en proceso	15
70	Logro de competencia en proceso	14
65	Logro de competencia en inicio	13
60	Logro de competencia en inicio	12
55	Logro de competencia en inicio	11
50	Mínimo aprobatorio	10
45	Competencias insuficientes	09

XI.PASANTÍAS EXTRA HOSPITALARIAS

Las pasantías extra hospitalarias comprenden un conjunto de actividades académico-asistenciales formativas en las que el estudiante deberá integrar conocimientos y habilidades con actitudes y valores que le permitirán realizar diagnósticos y tratamientos con capacidad de decisión y responsabilidad, con la finalidad de alcanzar las competencias suficientes para demostrar habilidades y destrezas en la realización de procedimientos, actos quirúrgicos y rehabilitación de cada patología, con ética, eficacia y eficiencia en el ejercicio profesional dentro del área de la cirugía.

El estudiante cumplirá estas actividades “**Plus**” en su formación profesional en las unidades curriculares: Práctica profesional I – XII. Se realizarán de manera progresiva siguiendo criterios de continuidad, secuencia y niveles de responsabilidad en la toma de decisiones, en la solución de los problemas y en la autonomía de la conducción del acto médico.

Rotación hospitalaria:

Actividad formativa en donde los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos en las asignaturas del plan de estudios y a la vez adquieren habilidades y destrezas psicomotoras que le permitirán alcanzar un alto nivel de desempeño en el ejercicio de su profesión. Esta actividad consiste en asignar al estudiante actividades clínicas, docentes y asistenciales incluyendo guardias en cualquiera de las seis (6) sedes hospitalarias donde funciona el postgrado, a los fines de alcanzar las competencias señaladas en el perfil del egresado.

Los cursantes del postgrado durante los cuatro años de formación teórico-práctica realizarán pasantías temporales tanto en los seis (6) hospitales sede como en servicios externos. Realizarán dos tipos de rotaciones, en las que al estudiante le asignarán actividades académico-asistenciales que desarrollarán en los servicios de las otras especialidades dentro de cada hospital sede; y, otros centros asistenciales.

Adicionalmente, los estudiantes tendrán la posibilidad de conocer con más detalle los cambios en el abordaje clínico del paciente poli traumatizado y los avances en cirugías: ginecológica, oncológica, bariátrica, endocrina. Asimismo, podrán realizar pasantías en los servicios o unidades de las siguientes especialidades: Anestesiología, gastroenterología, emergencia vascular periférica, coloproctología, patología mamaria y cirugía endocrina.

La duración de las pasantías será de un mes (1) y dependerá de las condiciones de las sedes hospitalarias y de las necesidades formativas. La actividad será evaluada por los médicos adjuntos especialistas del área.

Esta actividad formativa será valiosa para los cursantes del postgrado en cirugía general porque les conducirá a desarrollar autoconfianza e independencia, en su ejercicio profesional. A continuación se indican algunas de las pasantías que los cursantes del postgrado podrán cumplir en las siguientes rotaciones:

Pasantías en un servicio de radiodiagnóstico, que consiste en: analizar lecturas de estudios de radiología, RMN y TAC. Igualmente, para adquirir rudimentos en el uso de ecosonografía diagnóstica.

Participar en equipos de salud altamente entrenados en el rescate de heridos y accidentes, por vía terrestre o aérea, para aplicar medidas de atención “in situ” y técnicas de transporte pre-hospitalario.

Addendum:

Debido a la importancia que tiene la práctica profesional en la formación de los estudiantes del postgrado en cirugía general, se planteará a futuro la posibilidad o la oportunidad de formación con volúmenes de casuística de casos suficientes, que les garantice a dichos estudiantes la experticia suficiente, en abordajes de cirugía mínima invasiva; de tal manera que se tratará en lo posible de gestionar las rotaciones de los estudiantes, en instituciones o centros de salud (públicos o privados), de gran volumen de intervenciones mediante la estrategia de “convenios interinstitucionales”, en el ámbito nacional e internacional.

Queda abierta la posibilidad de ofrecer en el futuro a los estudiantes del postgrado realizar pasantías en el extranjero. Algunos países de la región latinoamericana han implementado los acuerdos interinstitucionales para pasantías en hospitales prestigiosos de países vecinos, puesto que las universidades nacionales mantienen acuerdos y convenios con escuelas de medicina en: Colombia, Brasil, Perú, Ecuador, Chile, Argentina, España, que podrían ser aprovechados para el intercambio de especialistas en cirugía.

XII. RECORD QUIRÚRGICO MÍNIMO

El programa de postgrado en cirugía general contempla un mínimo de actuaciones quirúrgicas para la formación de especialista en cirugía y alcanzar el alto nivel de desempeño en este campo de la medicina. Si bien es cierto que, en cada periodo del plan de estudios el cursante realizará un mínimo de actividades que le permitirán alcanzar la suficiencia en las competencias a adquirir, no obstante, su nivel de responsabilidad dependerá de sus capacidades y de la exigencia en cada caso del acto médico quirúrgico. En este sentido, el estudiante deberá cumplir a lo sumo con el siguiente **record quirúrgico mínimo**, que consiste en:

Tipo de procedimiento	Cantidad de casos	Observaciones
Cirugía menor de partes blandas	30	-
Cirugías de Cabeza y Cuello	20	5 tiroidectomías
Procedimientos hepato-biliares	30	20 colecistectomías
Cirugía del tubo digestivo	40	Apendicectomías 15 Gastrectomías 3 Intestino delgado 5 Colectomías 3-
Cirugías de tórax	5	-
Procedimientos laparoscópicos	50	-
Procedimientos percutáneos	10	De cualquier tipo
Total general de casos	185	

XIII. TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEG)

El trabajo especial de grado (TEG) de acuerdo a lo establecido en el Artículo 54, del reglamento de estudios de postgrado de la Universidad Central de Venezuela, "... será el resultado de una actividad de adiestramiento o de investigación destinada a la resolución de problemas particulares que demuestre la capacidad adquirida para la aplicación de los conocimientos en la práctica profesional respectiva".

El estudiante deberá desarrollar durante su formación un trabajo final de postgrado relacionado con alguno de los conocimientos teóricos o prácticos adquiridos. En el noveno (9°) cuatrimestre, los cursantes deberán presentar e inscribir el proyecto del trabajo especial de grado, en la coordinación de estudios de postgrado de la facultad de medicina, para su aprobación y posterior desarrollo en los siguientes periodos académicos, de acuerdo a lo establecido en la normativa para los trabajos de especialización de la facultad. Luego, en el cuarto (4°) año deberán presentar, defender y aprobar su trabajo especial de grado.

XIV. PLANTA DOCENTE

El personal docente y de investigación del programa está conformado por los docentes ordinarios de la UCV y los docentes asistenciales que forman parte de los servicios de cirugía general de las diferentes sedes hospitalarias donde funciona el programa.

Los profesionales de la medicina comprometidos con el postgrado son especialistas calificados en cirugía general.

XV. INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA

Unidades de información:

- *Biblioteca del hospital universitario de Caracas.
- *Biblioteca del hospital Vargas de Caracas.
- *Biblioteca del hospital Miguel Pérez Carreño.
- *Biblioteca del hospital Militar "Dr. Carlos Arvelo".
- *Biblioteca del hospital general del Oeste.
- *Biblioteca del hospital Domingo Luciani.

- *Biblioteca central de la universidad central de Venezuela.

- *Bibliotecas de la facultad de medicina de la UCV:
 - Biblioteca "Humberto García Arocha".
 - Biblioteca del instituto de biomedicina.
 - Biblioteca "Prof. José M. Forero"
 - Biblioteca "Louis Pasteur"
 - Biblioteca "Lic. Olga Blanco de Liendo Coll"
 - Centro de información y documentación "Francisco Urdaneta"
 - Biblioteca de ciencias morfológicas "Guillermo Pérez Bocalandro"
 - Biblioteca "Dr. José A. O'daly"

 - Centro de documentación unidad de promoción y desarrollo de la investigación clínica en medicina

- *Saber UCV

- *Bibliotecas de uso ocasional:
 - Biblioteca del centro médico de Caracas.
 - Biblioteca Marcel Roche, del instituto venezolano de investigaciones científicas (IVIC).

Volúmenes: 30.000 ejemplares del área de ciencias de la salud en la biblioteca de la facultad de medicina de la UCV, aproximadamente.

Suscripciones: 35.000 ejemplares de revistas y textos del área de ciencias de la salud de la biblioteca de la facultad de medicina de la UCV, aproximadamente.

Computación: la biblioteca de la UCV pone a disposición de sus usuarios:

*Sala de navegación e investigación

Multimedia (25 usuarios)

Consulta en línea (25 usuarios)

XVI. FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA

El financiamiento de este programa proviene en un 100% de los entes públicos a los cuales están adscritos las seis (6) sedes hospitalarias donde funciona el postgrado: Ministerio del poder popular para la salud, ministerio del poder popular para la defensa y el instituto venezolano de los seguros sociales; de estos entes ministeriales se reciben los recursos para el financiamiento del personal docente y de investigación, las becas-sueldo para los residentes aspirantes a cursar el programa de postgrado; el recurso humano, insumos y material médico-quirúrgico para el desarrollo de las actividades académico-asistenciales.

Otra fuente de financiamiento son los ingresos por concepto de matrícula y aranceles que por diferentes conceptos cancelan los cursantes del postgrado.

Referencias bibliográficas

1. Ruiz-Gómez, J.L.; Martín-Parra, J.I.; González-Noriega, M.; Redondo-Figuero, C.G.; y Manuel Palazuelos, J.C. La simulación como modelo de enseñanza en cirugía. Revista Elsevir, [Internet] 2017 [consultado 2020 agosto]; Vol. 96. N° 1. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-cirugia-espanola-36-pdf-S0009739X17302087>.
2. Soler-Morejón, C. Conocimiento médico y su gestión. Rev haban cienc méd [Internet]. 2011 Dic, [consultado 2020 agosto] [citado 2020 Ago 28]; 10(4): 505-512. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2011000400013&lng=es.
3. Bazán-Soto, A. Seguridad del paciente en cirugía. Rev. Hosp. Jua. Mex. [Internet]. 2009 [consultado 2020 agosto];76(3): 116. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/juarez/ju-2009/ju093a.pdf>.
- 4.-6., 11.-12. Guerra-Sagarzazu, O. R. 2013. Aproximación Teórica para una Diseño Curricular en la Especialidad Médica de Cirugía General. Universidad de Carabobo, Valencia - Venezuela.
7. Benítez G; Cantele H y Vicari J. Facultad de Medicina actualiza a estándares internacionales su postgrado de cirugía [Internet]. Gestión UCV. Caracas, Venezuela, 2017. Disponible en: <https://gestiondelaucv.wordpress.com/2017/11/24/facultad-de-medicina-actualiza-a-estandares-internacionales-su-postgrado-de-cirugia>.
8. González, D. y Ruso L. 2007. La formación de posgrado en cirugía general. Debilidades y perspectivas desde la residencia. Rev. Méd. Urug. [Internet]. 2007, Sept. [Citado 2020 Sept. 15]; 23(3): 200-202. Disponible en: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-03902007000300010&lng=es.
9. Tobón, S. 2014. Socioformación: respuesta a los retos de la sociedad del conocimiento. [Internet]. Fecha de consulta. 29 de agosto 2020. Disponible en: <http://e2113sf.blogspot.mx/2014/09/socioformacion-educacion-de-vanguardia.html>.
10. Mc Donald R., Boud D. y Francis J. Nuevas perspectivas sobre la evaluación. Sección para la Educación Técnica y Profesional UNESCO, París.1995.
13. La asesoría fue realizada por: Coordinaciones de la Línea de Investigación y Desarrollo Curricular de la Cátedra de Evaluación Educativa, y de la Maestría en Educación, Mención Currículo, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, del Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL-IPC).

Bibliografía

Alles M. Desarrollo del talento humano basado en competencias. Argentina: Granica. 2008.

Aoñin C y Briceño L. Estado actual de la Salud en Venezuela. Venezuela: Editorial Ateproca y Editores. Colección Razetti; Volumen I – XVIII; 2015.

Arteaga M. Modelo tridimensional de transversalidad. Venezuela: Investigación y Postgrado. UPEL. IPMJMSM; V.20. N.2; 2005.

Asamblea Nacional Constituyente de la República Bolivariana de Venezuela. Venezuela: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; Gaceta Oficial N° 36.860; 1999.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Venezuela: Ley Orgánica de Educación. Año CXXXVI. Mes XI. Gaceta Oficial No. 5.929 Extraordinario; 2009.

Asociación Médica Mundial. Declaración de Helsinki. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Adoptada por la 18ª Asamblea Médica Mundial, Helsinki, Finlandia, junio 1964, Revisada y Modificada 5 mayo 2015. [Internet]. [Actualizado 5 mayo 2015; citado 23 junio 2018]. Disponible en: <http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/>

Baremo para especializaciones Clínicas y Quirúrgicas. [Internet]. ULA 2018 Disponible en: <http://www.ula.ve/medicina/images/postgrado/2018/baremos/Clinico-Quirurgico2018.pdf>

Benítez G, Paris A, Castro D, Chacón H. Evolución histórica del postgrado de cirugía general (1962 – 2010) en la Cátedra de Clínica y Terapéutica "C". Escuela "Luis Razetti". [Internet]. Facultad de Medicina. UCV. RFM. 2010; 33(1). http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-04692010000100012.

Campero M. Perfiles de formación por competencias, vinculados al conocer, hacer, convivir y ser. Ponencia en VI Reunión Nacional de Currículum. Hacia la Integración Curricular de la Educación Superior; Barquisimeto, Edo. Lara, Venezuela; 2004.

Clemente H y Briceño L. Plan de la Academia Nacional de Medicina. Prioridades de estudio en la Salud Colectiva e Individual 2008-2010. Venezuela: Editorial Ateproca: 101-111, Vol. VI. Sistema Circulatorio; 2010.

Congreso de Venezuela. Ley del Ejercicio de la Medicina. Venezuela: Gaceta Oficial de la República de Venezuela No. 2635; 1980.

Consejo Nacional de Universidades (CNU). Normativa General de Estudios de Postgrado para las Universidades e Institutos debidamente autorizados por el Consejo Nacional de Universidades: Venezuela. Gaceta Oficial N° 37.328; 2001.

Consejo Nacional de Universidades. Resolución referida a la Política Nacional de los Estudios de Postgrado. Gaceta Oficial N° 35.210. [Internet]. Disponible en: <http://www.ccnpg.gob.ve/baseslegales.asp?id=normativa>

Decreto N° 1.317. Creación de la Universidad de las Ciencias de la Salud. Gaceta Oficial N° 40.514, del 08 de octubre de 2014. [Internet]. Disponible en: http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?p_1_id=29946&folderId=5741637&name=DLFE-8005.pdf

Delors J. y cols. Los cuatro pilares de la Educación. En La Educación encierran un tesoro. España: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI: Santillana Ediciones UNESCO; 1996.

Española RA. "Competencia". En el Diccionario de la lengua española. [Internet]. Madrid. España: Real Academia Española; 2012. Disponible en: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=competencia

Federación Médica Venezolana. Situación actual de la Salud en Venezuela. Venezuela: Estado Delta Amacuro; CXII Consejo Nacional Tucupita; 2010.

Gallagher AG, O'Sullivan GC. Chapter 12: Proeficiency-Based Progression Simulation Training: A To-Do List for Medicine. In: Springer-Verlag, editor. Fundamentals of Surgical Simulation. 1st Edition ed. London; 2012.

García J. y Tobón S. Gestión del currículum por competencias. Una aproximación desde el modelo sistémico complejo. Lima: A. B. Representaciones Generales, S.R.L; 2008.

García-García J.A., González-Martínez J.F., Estrada-Aguilar L., Uriega-González Plata S. Educación médica basada en competencias. Rev Med Hosp Gen Mex. 2010; 37(1):57-69.

Heresi, Carolina. Programa de Magister en Docencia, DECSA. Cuestionario de Evaluación de desempeño docente. Dirección General de Educación Tecnológica, SEP, México; 2011. Disponible en: <http://www.ittepic.edu.mx/doc/Cuestionario-evaluacion-docente.pdf>.

Jippes E, Van Luijk S.J., Pols J., Achterkamp MC, Brand P.L., Van Engelen J.M. Facilitators and barriers to a nationwide implementation of competency-based postgraduate medical curricula: a qualitative study. *Medical teacher*. 2012; 34(8):e589-602.

Ley de Universidades. Gaceta Oficial N° 1.429 (Extraordinaria) de la República Bolivariana de Venezuela del 8 de septiembre de 1970. [Internet]. Disponible en:<http://www.col.luz.edu.ve/images/stories/descargas/curriculo/ley%20universidades.pdf>.

Ley del Ejercicio de la Medicina, Gaceta Oficial N° 39.823 de fecha 19 de diciembre de 2011. Disponible en: http://historico.tsj.gov.ve/legislacion/LeyesOrganicas/40.-GO_39823.pdf.

Martín, J. Diseño de un programa de formación de los residentes de Cirugía General y Aparato Digestivo basado en competencias: integración de la simulación clínica y la práctica asistencial. [Internet]. Tesis Doctoral. Universidad de Cantabria. Enero 2016. Disponible en:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=49412>.

Ministerio del Poder Popular para la Salud. Reglamento Interno del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria. Gaceta Oficial N° 39.742 de fecha 24 de agosto de 2011. [Internet]. Disponible en:<http://www.juris-line.com.ve/data/files/1712.pdf>.

Misión y visión - objetivos y valores UCV. [Internet]. Facultad de Medicina. Disponible en: <http://portal.ucv.ve/sobre-la-ucv/resena-organizacional/mision-y-vision-objetivos-y-valores.html>.

Moran-Barrios J, Ruiz de Gauna Bahillo P. [Reinventing specialty training of physicians? Principles and challenges]. *Nefrología: publicación oficial de la Sociedad Española Nefrología*. 2010; 30(6):604-12.

Normas y Procedimientos para la elaboración del trabajo especial de grado de los programas de especialización de la Facultad de Medicina. [Internet]. Coordinación de Estudios de Postgrado, Facultad de Medicina de la UCV, Actualizadas CEPGM en su reunión N° 2011-18 del 14-11-2011 y Consejo de la Facultad de Medicina en su Sesión CF02/12 del 31-01-2012. Disponible en: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/facultad_medicina/coordinacion_estudio_postgrado_medicina/control_de_estudios/normas.pdf.

P. Singh, A. Darzi. Division of Surgery, Department of Surgery and Cancer, Imperial College London. *B J Surg*. 2013.

Pérez, R. Recomendaciones para la realización, informe, edición y publicación de trabajos académicos en revistas médicas. [Internet]. Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE), Actualizado 2016. Gac Med Caracas. 2017; 125(2):49-79. Disponible en: <http://www.anm.org.ve/anm/saciverrevista.php>.

II Plan Socialista de la Nación Simón Bolívar: Programa de Gobierno 2013-2019. [Internet]. Disponible en: http://www.opsu.gob.ve/portal/vistas/descargas/banners/arc_Plan_de_la_Patria_Programa_de.pdf.

Ramírez Lares Rafael A. Posgrados de cirugía general Desarrollo actual, futuro y nuevo perfil del egresado*. Gac Méd Caracas [Internet]. 2005 Jul [citado 2020 Sep 30]; 113(3): 428-433. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0367-47622005000300015&lng=es.

Porcel JM, Casademont J, Conthe P, Pinilla B, Pujol R, Garcia-Alegria J. Core competencies in Internal Medicine. European Journal of Internal Medicine. 2012; 23(4):338-41.

Tobón S; Rial, A; Carretero M y García-Fraile, J. Competencias, calidad y educación superior. Bogotá: Magisterio; 2006.

Tobón, S. Formación integral y competencias: pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. [Internet]. Ecoe. Bogotá. 2010. Disponible en: https://books.google.co.ve/books/about/Formaci%C3%B3n_integral_y_competencias.html?id=jjPuoAEACAAJ&redir_esc=y.

Universidad Central de Venezuela. Instructivo para cambios menores y rediseño de programas de postgrado. Facultad de Medicina, Comisión de Estudios de Postgrado; Sesión Ordinaria N° 12 [Internet]. 2014-11-13. Disponible en: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/coordinaci%C3%B3n_postgrado/documentos/instructivos_cambios_y_redise%C3%B1o_de_los_programas.pdf.

Universidad Central de Venezuela. Políticas académicas. Vicerrectorado Académico [Internet]. 2001-07. Disponible en: <http://www.curricular.info.ve/Docu/CCC/politicas.pdf>

Universidad Central de Venezuela. Reglamento de Estudios de Postgrado. Resolución N° 305 del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela del 6-4-2011. Disponible en: <http://www.postgradofcjp.org.ve/repucv060411.pdf>.

Universidad Central de Venezuela. Vicerrectorado Académico. Gerencia de Estudios de Postgrado. (2013). Reglamento de Estudios de Postgrado. [Internet]. Disponible en: <https://www.ucv.ve>.

Vázquez R, J.A. Competencias del cirujano. Módulo VII. Educación Quirúrgica. Cirujano General Vol. 34 Supl. 1, 2012.

ANEXOS

Reseña histórica de la especialidad en Venezuela

Los primeros hospitales que se incorporaron al programa de cirugía a nivel universitario en Venezuela fueron: Hospital Universitario de Caracas (HUC-UCV) y Hospital Universitario del Zulia (LUZ). A continuación datos relevantes de estos inicios:

Hospital Universitario de Caracas (HUC-UCV)¹²

AÑO	ENCARGADO(S)	OBSERVACIONES	
1956	Doctores: Negrette De Windt, G. y Clemente H, A.	Inicios de la "Residencias quirúrgicas asistencial programada"	
AÑO	ENCARGADO(S)	CARGO	OBSERVACIONES
1961	Dr. Alfredo Borjas (Primer jefe de Dpto.)	Jefe departamento de cirugía	Hospital pionero y sede del primer postgrado de cirugía general aprobado en el país año 1962
Elegidos por orden cronológico	Doctores: Gabriel Briceño Romero, Pablo Izaguirre, Miguel Pérez Carreño(+) sustituido por Leopoldo E. López		
COHORTES		GRADO UNIVERSITARIO	
Nº	Año	Especialistas en cirugía	
1ra.	Marzo de 1962 - Marzo de 1965		
2da.	Julio de 1965 - julio de 1968		
3ra.	Abril/mayo 1968 - 1971		

Hospital Universitario del Zulia¹³

AÑO	ENCARGADOS	DENOMINACIÓN	OBSERVACIONES
1966-1967	Dr. José León García Díaz Acompañados por los jefes de cátedra y departamentos de cirugía de los hospitales de la región	Residencia docente planificada	Inicialmente fue por un periodo de 3 años de duración. Posteriormente, fue estructurado a 4 años hasta la actualidad.

En años posteriores, se fueron incorporando en el programa otros hospitales asistenciales de la Gran Caracas, tales como: Hospital Dr. Miguel Pérez Carreño", Hospital "Dr. Domingo Luciani" del IVSS, Hospital General de Lidice "Dr. Jesús Yerena", etc.

¹²Guerra Sagarzazu, O. R. (2013). "Aproximación Teórica para un Diseño Curricular en la Especialidad Médica de Cirugía General". Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

¹³ Ibídem. Guerra Sagarzazu, O. R. (2013).

AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL

La unidad de docencia y desarrollo de la coordinación de estudios de postgrado, de la facultad de medicina realizó, en el año 2016 el proceso de autoevaluación y diagnóstico del postgrado de especialización en cirugía general que se ofrece en las seis (6) sedes hospitalarias¹⁴: Hospital universitario de Caracas, hospital "Miguel Pérez Carreño", hospital militar "Dr. Carlos Arvelo", hospital Domingo Luciani, hospital general del Oeste y hospital Vargas de Caracas.

El análisis se enfocó en la consistencia interna del diseño curricular del programa, específicamente, en la fundamentación, plan de estudio, perfil del egresado, objetivos generales y específicos de las áreas curriculares. Se evaluó: la pertinencia, coherencia, cobertura y reiteración.

Procedimiento:

Se revisaron los planes de estudios vigentes del postgrado de especialización referido y se evidenció lo siguiente:

Deficiencias académicas, tanto en el plano curricular, como en los resultados académicos estudiantiles y poca participación de la comunidad para enfrentar los cambios requeridos.

Recolección de datos: Lectura y análisis preliminar del diseño curricular.

Elaboración de instrumentos: Se elaboraron unas tablas contentivas de 4 columnas, para visualizar la cobertura y articulación entre los elementos del diseño curricular estudiado. Estas columnas incluían el perfil del egresado, objetivos generales, objetivos y contenidos de las unidades curriculares. Este instrumento permitió verificar la semejanza, analogía, repetición, presencia y ausencia de los elementos del diseño curricular del programa evaluado. Luego se analizó de forma aleatoria la coherencia existente los entre los objetivos generales, los objetivos específicos y contenidos de algunas asignaturas establecidas en el programa estudiado.

La evaluación del programa tuvo como objetivo, adaptar el mismo a los avances de la ciencia quirúrgica y sus aplicaciones, en función de recuperar la salud de los pacientes que requieran del servicio de cirugía.

En el análisis se evidenció la existencia de criterios curriculares disímiles con concepciones educativas dispares, contenidos programáticos solapados, lo cual conduce a distorsiones en la práctica profesional diaria; por tanto, la evaluación se planteó en relación a las nuevas realidades:

La nueva configuración de la vida social, económica y política del país en un nuevo orden.

Las formas de apropiación del conocimiento como base para la competitividad.

Los cambios estructurales en la economía que exigen contar con nuevas aptitudes y capacidades, así como la garantía de equidad y calidad del acceso al conocimiento.

¹⁴ La asesoría fue realizada por: Coordinaciones de la Línea de Investigación y Desarrollo Curricular de la Cátedra de Evaluación Educativa, y de la Maestría en Educación, Mención Currículo, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, del Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL-IPC)

Resultados de la evaluación interna del diseño curricular del programa de acuerdo a los criterios:

CONSISTENCIA:

La fundamentación es inconsistente, puesto que no presenta sustentación teórica ni describe su modelo educativo, sólo se hace énfasis en la normativa vigente por la cual se rigen los médicos residentes adscritos al ministerio del poder popular para la salud.

Perfil de ingreso: No se identifica con claridad los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que debe poseer el aspirante a cursar el programa en la institución. El perfil de ingreso está basado en disciplinas y centra su interés en la tecnología como medio para comunicar el conocimiento disponible.

La evaluación es concebida como el indicador de la calidad de los materiales de instrucción y solo se hace referencia a pruebas orales y observación de las prácticas diarias.

PERTINENCIA:

Diseño curricular: En la fundamentación no se evidencia la pertinencia en los planos filosóficos, pedagógicos, andragógicos, sociológicos, de la profesión, de la sociedad y de la institución, infiriéndose que el diseño curricular se enmarca en el paradigma “racional-técnico.

Perfil del egresado: Se hace referencia a los conocimientos, habilidades, aptitudes y valores; además enfocan el desarrollo científico, tecnológico y humanista para satisfacer las necesidades de la población que acude a los centros asistenciales; pero no presenta las concepciones ideológicas sobre cuáles son los objetivos y propósitos de la profesión y la manera de ejercerla a fin de solventar los problemas y necesidades de salud de la población (morbilidad, condiciones ambientales, características socioeconómicas, epidemiológicas, culturales, entre otras).

No se establece la visión institucional en su contexto social y profesional.

No establece el diagnóstico de las necesidades y expectativas de atención a la salud de la población.

No hace referencia a las necesidades de atención de salud que serán resueltas por el ejercicio profesional del egresado.

No presentan contenidos programáticos y referencias bibliográficas actualizadas.

COHERENCIA:

Se evidencia un bajo grado de coherencia, ya que la organización de los objetivos específicos y el contenido de las unidades curriculares no está distribuida de lo más simple a lo más complejo.

La enseñanza está centrada en el profesor y el aprendizaje está centrado en los contenidos.

COBERTURA:

El diseño curricular del programa presenta baja cobertura. En algunas unidades curriculares se presenta exceso de contenidos con respecto a los objetivos específicos o viceversa.

REITERACIÓN:

Parcial: El programa muestra repetición de objetivos y contenidos en muchas de las unidades curriculares.

EFICIENCIA:

Mal uso de los recursos docentes en la aplicación del currículo.

EFICACIA:

Escaso logro de las intenciones propuestas por el proceso curricular debido al cumplimiento efectivo del currículo formal, aplicándose en mayor proporción el currículo oculto y el currículo nulo.

PRODUCTIVIDAD:

Escasa obtención de resultados medibles, mediante la presentación y defensa de los trabajos especiales de grado (TEG) en el tiempo, en la cantidad y la calidad prevista.

Aplicación de entrevistas fenomenológicas de una matriz FODA a los docentes, estudiantes y egresados del programa de especialización en cirugía general. Sede hospital universitario de Caracas (HUC)

Esta evaluación consistió en la realización de entrevistas fenomenológicas de una matriz FODA a los docentes, estudiantes y egresados del programa de especialización en cirugía general con sede en el hospital universitario de Caracas (HUC), de la facultad de medicina-UCV.

Se realizaron las entrevistas a 18 personas seleccionadas mediante un muestreo de tipo intencional:

6 Profesores universitarios/ Docentes asistenciales, que desempeñan actividades en la sede hospitalaria,
6 médicos residentes cursantes del postgrado de cirugía general (2 por cada año de estudios) y,
6 egresados del programa.

Se aplicó una entrevista estructurada, a todos los entrevistados se les hizo las mismas preguntas con la misma formulación y en el mismo orden, a fin de tener respuestas concretas y homogéneas, sin embargo, los entrevistados podían responder las preguntas, con base la operacionalización de los eventos y guion de la entrevista fenomenológica de la matriz FODA. La entrevista estructurada consistió en un cuestionario de preguntas abiertas, donde el entrevistador tuvo cuidado en «dejar hablar al entrevistado».

Durante el proceso de la entrevista se obtuvo información lo más concreta posible, debido a que las 18 entrevistas se desarrollaron en un clima agradable y poco a poco se fue produciendo el “rapport” necesario, ya que los entrevistados se sentían lo suficientemente seguro como para contestar a las preguntas con la mayor sinceridad posible. Pero, además, los entrevistadores tuvieron la pericia necesaria para obtener la información que precisaban y supieron interpretarla y otorgarle un significado con relación al contexto del sujeto entrevistado.

La matriz FODA hace referencia a cuatro aspectos: **Fortaleza**: Aspecto positivo de una situación interna y actual. **Oportunidad**: Aspecto positivo del entorno exterior y su proyección futura. **Debilidad**: Aspecto negativo de una situación interna y actual y **Amenaza**: Aspecto negativo del entorno exterior y su proyección futura.

La entrevista elaborada para la recopilación de información estaba conformada por 40 preguntas que estaban establecidas con base a la operacionalización de los eventos y guion de la entrevista fenomenológica de la matriz FODA y que incluía los siguientes puntos:

10 preguntas correspondientes a las **fortalezas**, que incluían los temas esenciales: estabilidad salarial del docente, vinculación con el entorno, aval académico UCV, monitoreo a los estudiantes, prestigio hospitalario, equivalencia entre profesor y docente asistencial, demanda internacional, relación docente-estudiante capacitación docente y atención al estudiante.

10 preguntas referentes a las **oportunidades**, que incluían los temas esenciales: capacitación docente, asesoría pedagógica, actualización de tutores, elaboración del TEG, innovación docente,

oratoria y comunicación efectiva, manejo de conflictos, metodología de la investigación, imagen de prestigio y programas de intercambio.

10 preguntas que mencionaban las **debilidades**, con los siguientes temas esenciales: responsabilidad personal, informe de novedades, clima de trabajo, superación de dificultades, nivel académico, rendimiento estudiantil, tipo de aprendizaje, tipo de docencia, visión del aprendizaje y evaluación del estudiante.

10 preguntas que desarrollaban las **amenazas**, que incluían los siguientes temas esenciales: evaluación del docente, sobrecarga de funciones, formación pedagógica del docente, aplicación del currículo formal, currículo oculto y currículo nulo, modelo por competencias, asesoría estudiantil, valores institucionales, prioridad a la actividad privada y salarios y remuneraciones.

Las respuestas de los entrevistados se codificaron, de la siguiente manera:

1° Se categorizó la información con base a las características que hacía referencia en la operacionalización de los eventos y guion de la entrevista fenomenológica de la matriz FODA.

2° A cada línea se le asignó un número, con el objeto de sistematizar la información.

Luego, se realizó la clasificación o categorización de los temas esenciales de la matriz FODA para cada una de las entrevistas fenomenológicas de los informantes. Seguidamente, se diseñó una tabla para operacionalizar la matriz FODA y el análisis de estrategias, de resolución de los problemas encontrados en base a las respuestas de las entrevistas.

Finalmente, se categorizaron los temas esenciales, categorías fenomenológicas y análisis de estrategias de la matriz FODA, a fin de desarrollar las estrategias y programas de ayuda u orientación basándonos en las oportunidades y fortalezas, y por otro lado, contrarrestar las amenazas y debilidades del programa académico analizado y todo su entorno, obteniendo los siguientes resultados:

Resultados de la matriz FODA para los profesores universitarios / Docentes asistenciales del programa de especialización en cirugía general con sede en el HUC:

Fortalezas:

Estabilidad salarial del docente por el otorgamiento de cargos hospitalarios del MPPS e IVSS.
 Capacidad de vincularse con el entorno.
 Reconocimiento académico por la facultad de medicina de la UCV.
 Capacidad de monitorizar a los estudiantes en la resolución de patologías del área de estudio.
 Prestigio que le ofrece ser docente en los hospitales asociados a la UCV.
 Equipararse como profesor universitario con la figura administrativa de docente asistencial de postgrado de la UCV.
 Tener alta demanda profesional a nivel internacional.
 La relación docente estudiante en general es suficiente.
 La mayoría de los docentes tienen el curso de capacitación docente.
 Asigna la atención necesaria correspondiente a cada estudiante.

Oportunidades:

Disponibilidad de la UCV para la capacitación docente requerida
 Asesoría pedagógica y andragógica por parte del personal docente de la UCV.
 Realización de cursos de actualización para tutores por parte de la coordinación de estudios de postgrado de la UCV
 Asesoría profesoral para la elaboración del TEG
 Oferta permanente de estudios orientados a la innovación docente que garanticen calidad y excelencia.
 Oferta de capacitación para el manejo de la oratoria y comunicación efectiva.
 Oferta permanente de adiestramiento para el manejo de conflictos.
 Oportunidad de realizar capacitación en metodología de la investigación aplicada a la medicina.
 Imagen de prestigio de la UCV, respecto a las restantes facultades de medicina venezolanas.
 Existencia de programas de intercambio de investigación para docentes a nivel nacional e internacional.

Debilidades:

No reconoce su responsabilidad en los errores que comete, culpa solamente a la organización de ellos.
 Informa verbalmente a sus superiores acerca de situaciones acaecidas con los estudiantes, sin dejar registro escrito.
 Manifiesta constantemente su cansancio y descontento con las tareas administrativas, deteriorando el clima de trabajo.
 No toma la iniciativa para utilizar la información y generar estrategias para ayudar a los estudiantes a superar sus dificultades.
 Tiene una visión episódica del nivel académico de los estudiantes y se forma una opinión de ellos a partir de situaciones aisladas.
 No se preocupa por el rendimiento de los estudiantes, asumiendo que ya tiene conocimientos previos del área de estudio.

El aprendizaje está centrado en los contenidos más que en el desarrollo de competencias
 La docencia está centrada en la enseñanza más que en los aprendizajes.
 El docente es el centro del aprendizaje y el estudiante un simple receptor.
 Realiza evaluaciones subjetivas y no objetivas del conocimiento, sin dejar soporte escrito.

Amenazas:

No existe un sistema de evaluación del rendimiento docente que afecta la calidad de la docencia.
 Sobrecarga de funciones (docencia, investigación, extensión, atención hospitalaria, gestión, publicaciones).
 Escasos docentes con formación pedagógica.
 Ausencia de sinergia en la aplicación del currículo formal.
 Aplicación permanente del currículo oculto y el currículo nulo.
 Desconocimiento de los programas de estudio bajo el modelo de competencias.
 Poca asesoría a los estudiantes por parte de los docentes.
 Falta de compromiso con los valores institucionales.
 Prioridad de la actividad profesional privada sobre la actividad profesional pública
 Bajos salarios y remuneraciones.

Resultados de la matriz FODA para los médicos residentes del programa de especialización en cirugía general con sede en el HUC:

Fortalezas:

Estabilidad salarial del estudiante con el otorgamiento de becas del MPPS e IVSS.
 Capacidad asistida de resolución de patologías del área de estudio.
 Capacidad del estudiante a cumplir con las actividades a fin de obtener el título universitario.
 Abiertos a nuevas propuestas de aprendizaje.
 Capacidad de superarse a diario.
 Ser perseverante en cuánto al cumplimiento de los objetivos establecidos.
 Capacidad de adaptación a los cambios del entorno.
 Tolerancia en escenarios de alta conflictividad social.
 Manejo de las herramientas tecnológicas.
 Relacionarse respetuosamente con los docentes.

Oportunidades:

Existencia de normas y reglamentación universitaria en el área de investigación.
 Acceso a la base de datos de contenidos educativos digitales por parte la UCV.
 Apoyo en el uso de las TICS por parte de la UCV.
 Normativa actualizada para la elaboración del TEG.
 Gran oferta de herramientas educativas orientadas a fomentar la investigación.
 Disponibilidad para publicar las investigaciones en las revistas digitales de la UCV.
 Oferta de cursos de formación en bioética y aspectos legales de la medicina.
 Tendencias favorables en el mercado laboral por el tipo de especialización.
 Área prioritaria de formación profesional por parte del MPPS.
 Existencia de programas de intercambio estudiantil a nivel nacional como internacional.

Debilidades:

Falla en los conocimientos formativos adquiridos durante la realización de la prelación.
 Desconocimiento del marco legal que regula el ejercicio de la medicina y afines.
 Escaso conocimiento y aplicación de las herramientas para la investigación.
 Se limitan a repetir conductas adquiridas.
 Dificultad para el análisis crítico de los contenidos que estudian.
 Bajo salario que incide en el aumento de renuncia a los postgrados.
 Poco desarrollo de la actividad académica y de investigación
 Falta de compromiso para realizar o finalizar alguna actividad.
 No prestan atención a las recomendaciones dadas por los docentes o compañeros.
 Falta de aceptación de las nuevas responsabilidades.

Amenazas:

Prevalencia del ejercicio privado sobre el ejercicio institucional durante la realización del postgrado,
 Poca capacidad para trabajar en la resolución de problemas diarios.
 Falta de compromiso con la Institución.
 Falta de disponibilidad y capacidad para aprender.
 Escasa o nula comunicación efectiva con los pacientes y compañeros de trabajo.
 No utilizan un método de estudio adecuado.
 Impuntualidad al momento de realizar las actividades
 Desconocimiento del manejo de bases de datos de trabajos de investigación.
 Dificultades para redactar y escribir informes médicos.
 Dificultad para justificar respuestas empleando los marcos teóricos adecuados.

Resultados de la matriz FODA para los egresados del programa de especialización en cirugía general con sede en el HUC:**Fortalezas:**

Mediana certificación de la calidad educativa ya que la acreditación del CNU está vencida en el HMPC.
 Mediana certificación de la calidad educativa ya que el IAHUC, solo posee autorización del CNU.
 Reconocimiento académico por la facultad de medicina de la UCV.
 Aval de ambos programas por parte del MPPS.
 Presencia de una unidad de apoyo a la investigación y extensión en la UCV.
 Larga tradición histórica y prestigio de la UCV.
 Gran prestigio clínico y científico de los hospitales asociados a la UCV.
 Existencia de unidades para la capacitación de los recursos docentes.
 Reconocimiento de la actividad docente con la creación de la figura de docente asistencial de postgrado por parte de la UCV.
 Egresados con una alta demanda profesional, tanto nivel nacional como internacional.

Oportunidades:

Existencia de normas y reglamentación universitaria para realizar cambios organizativos y operativos.

Marco legal vigente disponible para realizar la actualización del programa de especialización.

Apoyo de la sociedad de la especialidad en la definición del área de competencias de la especialidad.

Disposición de la coordinación de estudios de postgrado de la UCV a unificar el programa.

Gran oferta de herramientas orientadas a la innovación docente que garanticen la calidad y excelencia.

Percepción externa de la excelencia de los títulos otorgados por la facultad de medicina.

Gran oferta de herramientas orientadas a la mejora de la comunicación interna.

Existencia de herramientas para mejorar la comunicación externa de los resultados.

Imagen de liderazgo entre las restantes facultades de medicina venezolanas.

Existencia de programas de intercambio para docentes y estudiantes.

Debilidades:

Programas desactualizados, rígidos y diferentes para cada sede hospitalaria.

Escasa aplicación del currículo formal.

Estrategias de evaluación desactualizadas.

Diferencia e incongruencia en las unidades créditos de cada programa.

Actividades asistenciales rutinarias establecidas como asignaturas formales.

Programas poco estructurados y con escasa secuencia lógica en grado de complejidad.

Prevalencia de la actividad asistencial sobre la academia y la investigación

Programas sin ningún enfoque pedagógico formal.

Nula movilidad del profesorado.

Falta de los mecanismos de evaluación de la calidad y vigencia de los contenidos docentes.

Amenazas:

Resistencia al cambio

Conformismo de los directivos con el programa actual,

Falta de actualización de los equipos tecnológicos ya obsoletos.

Falta de Liderazgo que asuma los retos para el cambio.

Estructura física hospitalaria poco adecuada para la enseñanza-aprendizaje.

Nulo trabajo en equipo.

Estructura organizativa inoperante.

Programas no ajustados a la visión y misión de los hospitales sedes y de la facultad de medicina.

Aplicación permanente del currículo oculto y el currículo nulo.

Ausencia de sinergia en la planificación, gestión y aplicación del currículo formal.

Operacionalización de la matriz de estrategias para los profesores universitarios / Docentes asistenciales del programa de especialización en cirugía general con sede en el HUC:

Estrategia FO / Ofensiva (Maxi-Maxi) a realizar:

Crear un programa de formación docente permanente.
Recuperar y mantener el prestigio de las sedes hospitalarias.

Estrategia DO / Reorientación (Mini-Maxi) a realizar:

Elaborar un plan de estudios unificado en base a competencias.
Capacitar al personal docente con las herramientas pedagógicas y andragógicas.
Realizar un plan de movilidad de los docentes a fin de aprovechar el recurso humano capacitado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estrategia FA / Defensiva (Maxi-Mini) a realizar:

Aplicar programas de motivación organizacional al grupo de docentes de las sedes hospitalarias
Adaptar los programas con base a la visión y misión organizacional correspondiente.

Estrategia DA / Supervivencia (Mini-Mini) a realizar:

Desarrollar un plan de estudios unificado para las sedes hospitalarias.
Elaborar un plan de evaluación acorde con el alto nivel de formación educativa.

Operacionalización la matriz de estrategias para los médicos residentes del programa de especialización en cirugía general con sede en el HUC:

Estrategia FO / Ofensiva (Maxi-Maxi) a realizar:

Mejorar la calidad educativa mediante el uso de las TIC.
Mejorar y estimular la investigación médica.

Estrategia DO / de Reorientación (Mini-Maxi) a realizar:

Incluir en el plan de estudios unificado el estudio de la bioética.
Mejorar las fallas de aprendizaje de la prelación.

Estrategia FA / Defensiva (Maxi-Mini) a realizar:

Aplicar programas de motivación organizacional al grupo de estudiantes de las sedes hospitalarias.
Adaptar los programas a la visión y misión de la facultad de medicina.

Estrategia DA / Supervivencia (Mini-Mini) a realizar:

Fomentar el desarrollo de la investigación en los estudiantes.
Dictar cursos motivacionales a los estudiantes.

Operacionalización de la matriz de estrategias para los egresados del programa de especialización en cirugía general con sede en el HUC:

Estrategia FO / Ofensiva (Maxi-Maxi) a realizar:

Asegurar la calidad educativa tanto nacional como internacional a través de la renovación de la acreditación de los programas por parte del CNU.

Crear un programa de formación docente permanente.

Recuperar y mantener el prestigio de las sedes hospitalarias.

Estrategia DO / Reorientación (Mini-Maxi) a realizar:

Elaborar un plan de estudios unificado para ser desarrollado en cada sede hospitalaria adecuado a los recursos disponibles en cada uno.

Capacitar al personal docente con las herramientas pedagógicas y andragógicas correspondientes para llevar a buen término el currículo formal.

Realizar un plan de movilidad de los docentes a fin de aprovechar el recurso humano capacitado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estrategia FA / Defensiva (Maxi-Mini) a realizar:

Aplicar programas de motivación organizacional al grupo de docentes de las sedes hospitalarias.

Adaptar los programas con base a la visión y misión organizacional correspondiente.

Estrategia DA / Supervivencia (Mini-Mini) a realizar:

Desarrollar los mecanismos cognitivos para que se aplique el currículo formal sobre el currículo oculto y el currículo nulo.

Crear un sistema de evaluación objetivo que sustituya la subjetividad de esta.

Proponer un plan de estudios unificado por componentes de formación.

Cambiar la denominación de las asignaturas relacionadas con las actividades asistenciales propias del médico residente por “práctica profesional o práctica médico-quirúrgica”.

Estructuras curriculares vigentes de los pensum de estudios de las seis (6) sedes hospitalarias

1. Sede: Hospital Universitario de Caracas

ÁREAS DE FORMACIÓN	N° ASIGNATURAS	UNIDADES CRÉDITO	
		N°	%
Formación profesional	13	17	10
Formación metodológica	18	18	11
Actividad asistencial	36	135	79
TOTALES	67	170	100

N°	FORMACIÓN PROFESIONAL	PERÍODO	PRELACIÓN	HT	HP	THS	UC
1	Anatomía patológica	4	-	2	-	2	2
2	Clínica quirúrgica I	1	-	1	-	1	1
3	Clínica quirúrgica II	2	Clínica quirúrgica I	1	-	1	1
4	Clínica quirúrgica III	3	Clínica quirúrgica II	1	-	1	1
5	Clínica quirúrgica IV	4	Clínica quirúrgica III	1	-	1	1
6	Clínica quirúrgica V	5	Clínica quirúrgica IV	1	-	1	1
7	Clínica quirúrgica VI	6	Clínica quirúrgica V	1	-	1	1
8	Clínica quirúrgica VII	7	Clínica quirúrgica VI	1	-	1	1
9	Clínica quirúrgica VIII	8	Clínica quirúrgica VII	1	-	1	1
10	Clínica quirúrgica IX	9	Clínica quirúrgica VIII	1	-	1	1
11	Cirugía especializada I	2	-	-	4	4	2
12	Cirugía especializada II	6	Cirugía especializada I	-	4	4	2
13	Cirugía especializada III	8	Cirugía especializada II	-	4	4	2
	Sub-total...			11	12	23	17

N°	FORMACIÓN METODOLÓGICA	PERÍODO	PRELACIÓN	HT	HP	THS	UC
1	Fichas bibliográficas I	1	-	1	-	1	1
2	Fichas bibliográficas II	2	Fichas bibliográficas I	1	-	1	1
3	Fichas bibliográficas III	3	Fichas bibliográficas II	1	-	1	1
4	Fichas bibliográficas IV	4	Fichas bibliográficas III	1	-	1	1
5	Fichas bibliográficas V	5	Fichas bibliográficas IV	1	-	1	1
6	Fichas bibliográficas VI	6	Fichas bibliográficas V	1	-	1	1
7	Fichas bibliográficas VII	7	Fichas bibliográficas VI	1	-	1	1
8	Fichas bibliográficas VIII	8	Fichas bibliográficas VII	1	-	1	1
9	Fichas bibliográficas IX	9	Fichas bibliográficas VIII	1	-	1	1
	Sub-total...			9	-	9	9
10	Seminario I	1	-	1	-	1	1
11	Seminario II	2	Seminario I	1	-	1	1
12	Seminario III	3	Seminario II	1	-	1	1
13	Seminario IV	4	Seminario III	1	-	1	1
14	Seminario V	5	Seminario IV	1	-	1	1
15	Seminario VI	6	Seminario V	1	-	1	1
16	Seminario VII	7	Seminario VI	1	-	1	1

17	Seminario VIII	8	Seminario VII	1	-	1	1
18	Seminario IX	9	Seminario VIII	1	-	1	1
	Trabajo especial de grado	9	-	-		-	-
Sub-total...				9	-	9	9

Nº	ACTIVIDAD ASISTENCIAL	PERÍODO	PRELACIÓN	HT	HP	THS	UC
1	Hospitalización I	1	-	-	8	8	4
2	Hospitalización II	2	Hospitalización I	-	8	8	4
3	Hospitalización III	3	Hospitalización II	-	8	8	4
4	Hospitalización IV	4	Hospitalización III	-	8	8	4
5	Hospitalización V	5	Hospitalización IV	-	8	8	4
6	Hospitalización VI	6	Hospitalización V	-	8	8	4
7	Hospitalización VII	7	Hospitalización VI	-	8	8	4
8	Hospitalización VIII	8	Hospitalización VII	-	8	8	4
9	Hospitalización IX	9	Hospitalización VIII	-	8	8	4
Sub-total...				-	72	72	36
10	Consulta externa I	1	-	-	6	6	3
11	Consulta externa II	2	Consulta externa I	-	6	6	3
12	Consulta externa III	3	Consulta externa II	-	6	6	3
13	Consulta externa IV	4	Consulta externa III	-	6	6	3
14	Consulta externa V	5	Consulta externa IV	-	6	6	3
15	Consulta externa VI	6	Consulta externa V	-	6	6	3
16	Consulta externa VII	7	Consulta externa VI	-	6	6	3
17	Consulta externa VIII	8	Consulta externa VII	-	6	6	3
18	Consulta externa IX	9	Consulta externa VIII	-	6	6	3
Sub-total...				-	54	54	27
19	Quirófano I	1	-	-	8	8	4
20	Quirófano II	2	Quirófano I	-	8	8	4
21	Quirófano III	3	Quirófano II	-	8	8	4
22	Quirófano IV	4	Quirófano III	-	8	8	4
23	Quirófano V	5	Quirófano IV	-	8	8	4
24	Quirófano VI	6	Quirófano V	-	8	8	4
25	Quirófano VII	7	Quirófano VI	-	8	8	4
26	Quirófano VIII	8	Quirófano VII	-	8	8	4
27	Quirófano IX	9	Quirófano VIII	-	8	8	4
Sub-total...				-	72	72	36
28	Guardias I	1	-	-	8	8	4
29	Guardias II	2	Guardias I	-	8	8	4
30	Guardias III	3	Guardias II	-	8	8	4
31	Guardias IV	4	Guardias III	-	8	8	4
32	Guardias V	5	Guardias IV	-	8	8	4
33	Guardias VI	6	Guardias V	-	8	8	4
34	Guardias VII	7	Guardias VI	-	8	8	4
35	Guardias VIII	8	Guardias VII	-	8	8	4
36	Guardias IX	9	Guardias VIII	-	8	8	4
Sub-total...				-	72	72	36

Total	29	282	311	170
--------------	-----------	------------	------------	------------

2. Sede: Hospital Vargas de Caracas

ÁREAS DE FORMACIÓN	N° ASIGNATURAS	UNIDADES CRÉDITO	
		N°	%
Formación profesional	18	37	20
Formación metodológica	4	11	6
Actividad asistencial	36	135	74
TOTALES	58	183	100

N°	FORMACIÓN PROFESIONAL	PERÍODO	PRELACIÓN	HT	HP	THS	UC
1	Anatomía Patológica	6	-	1	2	3	2
2	Anatomía Quirúrgica	3	-	1	-	1	1
3	Clínica Quirúrgica I	1	-	2	-	2	2
4	Clínica Quirúrgica II	2	Clínica Quirúrgica I	2	-	2	2
5	Clínica Quirúrgica III	3	Clínica Quirúrgica II	2	-	2	2
6	Clínica Quirúrgica IV	4	Clínica Quirúrgica III	2	-	2	2
7	Clínica Quirúrgica V	5	Clínica Quirúrgica IV	2	-	2	2
8	Clínica Quirúrgica VI	6	Clínica Quirúrgica V	2	-	2	2
9	Clínica Quirúrgica VII	7	Clínica Quirúrgica VI	2	-	2	2
10	Clínica Quirúrgica VIII	8	Clínica Quirúrgica VII	2	-	2	2
11	Clínica Quirúrgica IX	9	Clínica Quirúrgica VIII	2	-	2	2
12	Farmacología	1	-	2	-	2	2
13	Fisiología I	2	-	2	-	2	2
14	Fisiología II	3	Fisiología I	2	-	2	2
15	Inmunología I	7	-	2	-	2	2
16	Inmunología II	8	Inmunología I	2	-	2	2
17	Microbiología	5	-	2	-	2	2
18	Terapia intensiva	3	-	-	8	8	4
			Sub-total...	32	10	42	37

N°	FORMACION METODOLÓGICA	PERÍODO	PRELACIÓN	HT	HP	THS	UC
1	Metodología de la Investigación I	1	-	2	2	4	3
2	Metodología de la Investigación II	2	Metodología de la Investigación I	2	2	4	3
3	Metodología de Investigación III	3	Metodología de la Investigación II	2	2	4	3
4	Estadística	4	-	2	-	2	2
	Trabajo Especial de Grado	-	-	-	-	-	-
			Sub-total...	8	6	14	11

N°	ACTIVIDAD ASISTENCIAL	PERÍODO	PRELACIÓN	HT	HP	THS	UC
1	Hospitalización I	1	-	-	8	8	4
2	Hospitalización II	2	Hospitalización I	-	8	8	4
3	Hospitalización III	3	Hospitalización II	-	8	8	4
4	Hospitalización IV	4	Hospitalización III	-	8	8	4
5	Hospitalización V	5	Hospitalización IV	-	8	8	4
6	Hospitalización VI	6	Hospitalización V	-	8	8	4
7	Hospitalización VII	7	Hospitalización VI	-	8	8	4
8	Hospitalización VIII	8	Hospitalización VII	-	8	8	4
9	Hospitalización IX	9	Hospitalización VIII	-	8	8	4
Sub-total...				-	72	72	36
10	Consulta externa I	1	-	-	6	6	3
11	Consulta externa II	2	Consulta externa I	-	6	6	3
12	Consulta externa III	3	Consulta externa II	-	6	6	3
13	Consulta externa IV	4	Consulta externa III	-	6	6	3
14	Consulta externa V	5	Consulta externa IV	-	6	6	3
15	Consulta externa VI	6	Consulta externa V	-	6	6	3
16	Consulta externa VII	7	Consulta externa VI	-	6	6	3
17	Consulta externa VIII	8	Consulta externa VII	-	6	6	3
18	Consulta externa IX	9	Consulta externa VIII	-	6	6	3
Sub-total...					54	54	27
19	Quirófano I	1	-	-	8	8	4
20	Quirófano II	2	Quirófano I	-	8	8	4
21	Quirófano III	3	Quirófano II	-	8	8	4
22	Quirófano IV	4	Quirófano III	-	8	8	4
23	Quirófano V	5	Quirófano IV	-	8	8	4
24	Quirófano VI	6	Quirófano V	-	8	8	4
25	Quirófano VII	7	Quirófano VI	-	8	8	4
26	Quirófano VIII	8	Quirófano VII	-	8	8	4
27	Quirófano IX	9	Quirófano VIII	-	8	8	4
Sub-total...				-	72	72	36
28	Guardias I	1	-	-	8	8	4
29	Guardias II	2	Guardias I	-	8	8	4
30	Guardias III	3	Guardias II	-	8	8	4
31	Guardias IV	4	Guardias III	-	8	8	4
32	Guardias V	5	Guardias IV	-	8	8	4
33	Guardias VI	6	Guardias V	-	8	8	4
34	Guardias VII	7	Guardias VI	-	8	8	4
35	Guardias VIII	8	Guardias VII	-	8	8	4
36	Guardias IX	9	Guardias VIII	-	8	8	4
Sub-total...				-	72	72	36
Total...				40	286	326	183

3. Sede: Hospital Militar “Dr. Carlos Arvelo”

ÁREAS DE FORMACIÓN	N° ASIGNATURAS	UNIDADES CRÉDITO	
		N°	%
Formación profesional	9	18	12
Formación metodológica	-	-	-
Actividad asistencial	36	135	88
TOTALES....	45	153	100

N°	FORMACIÓN PROFESIONAL	PERÍODO	PRELACIÓN	HT	HP	THS	UC
1	Clínica Quirúrgica I	1	-	2	-	2	2
2	Clínica Quirúrgica II	2	Clínica Quirúrgica I	2	-	2	2
3	Clínica Quirúrgica III	3	Clínica Quirúrgica II	2	-	2	2
4	Clínica Quirúrgica IV	4	Clínica Quirúrgica III	2	-	2	2
5	Clínica Quirúrgica V	5	Clínica Quirúrgica IV	2	-	2	2
6	Clínica Quirúrgica VI	6	Clínica Quirúrgica V	2	-	2	2
7	Clínica Quirúrgica VII	7	Clínica Quirúrgica VI	2	-	2	2
8	Clínica Quirúrgica VIII	8	Clínica Quirúrgica VII	2	-	2	2
9	Clínica Quirúrgica IX	9	Clínica Quirúrgica VIII	2	-	2	2
Sub-total...				18	-	18	18

N°	FORMACIÓN METODOLÓGICA	PERÍODO	PRELACIÓN	HT	HP	THS	UC
	Trabajo Especial de Grado	9	-	-	-	-	-

N°	ACTIVIDAD ASISTENCIAL	PERÍODO	PRELACIÓN	HT	HP	THS	UC
1	Hospitalización I	1	-	-	8	8	4
2	Hospitalización II	2	Hospitalización I	-	8	8	4
3	Hospitalización III	3	Hospitalización II	-	8	8	4
4	Hospitalización IV	4	Hospitalización III	-	8	8	4
5	Hospitalización V	5	Hospitalización IV	-	8	8	4
6	Hospitalización VI	6	Hospitalización V	-	8	8	4
7	Hospitalización VII	7	Hospitalización VI	-	8	8	4
8	Hospitalización VIII	8	Hospitalización VII	-	8	8	4
9	Hospitalización IX	9	Hospitalización VIII	-	8	8	4
Sub-total...				-	72	72	36
10	Consulta externa I	1	-	-	6	6	3
11	Consulta externa II	2	Consulta externa I	-	6	6	3
12	Consulta externa III	3	Consulta externa II	-	6	6	3
13	Consulta externa IV	4	Consulta externa III	-	6	6	3
14	Consulta externa V	5	Consulta externa IV	-	6	6	3
15	Consulta externa VI	6	Consulta externa V	-	6	6	3
16	Consulta externa VII	7	Consulta externa VI	-	6	6	3
17	Consulta externa VIII	8	Consulta externa VII	-	6	6	3
18	Consulta externa IX	9	Consulta externa VIII	-	6	6	3
Sub-total...				-	54	54	27

19	Quirófano I	1	-	-	8	8	4
20	Quirófano II	2	Quirófano I	-	8	8	4
21	Quirófano III	3	Quirófano II	-	8	8	4
22	Quirófano IV	4	Quirófano III	-	8	8	4
23	Quirófano V	5	Quirófano IV	-	8	8	4
24	Quirófano VI	6	Quirófano V	-	8	8	4
25	Quirófano VII	7	Quirófano VI	-	8	8	4
26	Quirófano VIII	8	Quirófano VII	-	8	8	4
27	Quirófano IX	9	Quirófano VIII	-	8	8	4
Sub-total...				-	72	72	36
28	Guardias I	1	-	-	8	8	4
29	Guardias II	2	Guardias I	-	8	8	4
30	Guardias III	3	Guardias II	-	8	8	4
31	Guardias IV	4	Guardias III	-	8	8	4
32	Guardias V	5	Guardias IV	-	8	8	4
33	Guardias VI	6	Guardias V	-	8	8	4
34	Guardias VII	7	Guardias VI	-	8	8	4
35	Guardias VIII	8	Guardias VII	-	8	8	4
36	Guardias IX	9	Guardias VIII	-	8	8	4
Sub-total...				-	72	72	36
Total...				18	270	288	153

4. Sede: Hospital Domingo Luciani

ÁREAS DE FORMACIÓN	N° ASIGNATURAS	UNIDADES CRÉDITO	
		N°	%
Formación profesional	14	20	13
Formación metodológica	-	-	-
Actividad asistencial	36	135	87
TOTALES	50	155	100

N°	FORMACIÓN PROFESIONAL	PERÍODO	PRELACIÓN	HT	HP	THS	UC
1	Anatomía Patológica	1	-	1	-	1	1
2	Clínica Quirúrgica I	1	-	1	-	1	1
3	Clínica Quirúrgica II	2	Clínica Quirúrgica I	1	-	1	1
4	Clínica Quirúrgica III	3	Clínica Quirúrgica II	1	-	1	1
5	Clínica Quirúrgica IV	4	Clínica Quirúrgica III	1	-	1	1
6	Clínica Quirúrgica V	5	Clínica Quirúrgica IV	1	-	1	1
7	Clínica Quirúrgica VI	6	Clínica Quirúrgica V	1	-	1	1
8	Clínica Quirúrgica VII	7	Clínica Quirúrgica VI	1	-	1	1
9	Clínica Quirúrgica VIII	8	Clínica Quirúrgica VII	1	-	1	1
10	Clínica Quirúrgica IX	9	Clínica Quirúrgica VIII	1	-	1	1
11	Cirugía Especializada I	4	-	-	4	4	2
12	Cirugía Especializada II	5	Cirugía Especializada I	-	4	4	2
13	Cirugía Especializada III	6	Cirugía Especializada II	-	6	6	3
14	Cirugía Especializada IV	7	Cirugía Especializada III	-	6	6	3
			Sub-total...	10	20	30	20

N°	FORMACION METODOLÓGICA	PERÍODO	PRELACIÓN	HT	HP	THS	UC
	Trabajo Especial de Grado	9	-	-	-	-	-

N°	ACTIVIDAD ASISTENCIAL	PERÍODO	PRELACIÓN	HT	HP	THS	UC
1	Hospitalización I	1	-	-	8	8	4
2	Hospitalización II	2	Hospitalización I	-	8	8	4
3	Hospitalización III	3	Hospitalización II	-	8	8	4
4	Hospitalización IV	4	Hospitalización III	-	8	8	4
5	Hospitalización V	5	Hospitalización IV	-	8	8	4
6	Hospitalización VI	6	Hospitalización V	-	8	8	4
7	Hospitalización VII	7	Hospitalización VI	-	8	8	4
8	Hospitalización VIII	8	Hospitalización VII	-	8	8	4
9	Hospitalización IX	9	Hospitalización VIII	-	8	8	4
			Sub-total...	-	72	72	36
10	Consulta externa I	1	-	-	6	6	3

11	Consulta externa II	2	Consulta externa I	-	6	6	3
12	Consulta externa III	3	Consulta externa II	-	6	6	3
13	Consulta externa IV	4	Consulta externa III	-	6	6	3
14	Consulta externa V	5	Consulta externa IV	-	6	6	3
15	Consulta externa VI	6	Consulta externa V	-	6	6	3
16	Consulta externa VII	7	Consulta externa VI	-	6	6	3
17	Consulta externa VIII	8	Consulta externa VII	-	6	6	3
18	Consulta externa IX	9	Consulta externa VIII	-	6	6	3
Sub-total...				-	54	54	27
19	Quirófano I	1	-	-	8	8	4
20	Quirófano II	2	Quirófano I	-	8	8	4
21	Quirófano III	3	Quirófano II	-	8	8	4
22	Quirófano IV	4	Quirófano III	-	8	8	4
23	Quirófano V	5	Quirófano IV	-	8	8	4
24	Quirófano VI	6	Quirófano V	-	8	8	4
25	Quirófano VII	7	Quirófano VI	-	8	8	4
26	Quirófano VIII	8	Quirófano VII	-	8	8	4
27	Quirófano IX	9	Quirófano VIII	-	8	8	4
Sub-total...				-	72	72	36
28	Guardias I	1	-	-	8	8	4
29	Guardias II	2	Guardias I	-	8	8	4
30	Guardias III	3	Guardias II	-	8	8	4
31	Guardias IV	4	Guardias III	-	8	8	4
32	Guardias V	5	Guardias IV	-	8	8	4
33	Guardias VI	6	Guardias V	-	8	8	4
34	Guardias VII	7	Guardias VI	-	8	8	4
35	Guardias VIII	8	Guardias VII	-	8	8	4
36	Guardias IX	9	Guardias VIII	-	8	8	4
Sub-total...				-	72	72	36
Total...				10	290	300	155

5. Sede: Hospital General del Oeste

ÁREAS DE FORMACIÓN	N° ASIGNATURAS	UNIDADES CRÉDITO	
		N°	%
Formación profesional	18	90	30
Formación metodológica	9	18	5
Actividad asistencial	39	198	65
TOTALES	66	306	100

N°	FORMACIÓN PROFESIONAL	PERÍODO	PRELACIÓN	HT	HP	THS	UC
1	Clínica Quirúrgica I	1	-	2	4	6	4
2	Clínica Quirúrgica II	2	Clínica Quirúrgica I	2	4	6	4
3	Clínica Quirúrgica III	3	Clínica Quirúrgica II	2	4	6	4
4	Clínica Quirúrgica IV	4	Clínica Quirúrgica III	2	4	6	4
5	Clínica Quirúrgica V	5	Clínica Quirúrgica IV	2	4	6	4
6	Clínica Quirúrgica VI	6	Clínica Quirúrgica V	2	4	6	4
7	Clínica Quirúrgica VII	7	Clínica Quirúrgica VI	2	4	6	4
8	Clínica Quirúrgica VIII	8	Clínica Quirúrgica VII	2	4	6	4
9	Clínica Quirúrgica IX	9	Clínica Quirúrgica VIII	2	4	6	4
10	Reunión gastro-quirúrgica I	1	-	2	8	10	6
11	Reunión gastro-quirúrgica II	2	Reunión gastro-quirúrgica I	2	8	10	6
12	Reunión gastro-quirúrgica III	3	Reunión gastro-quirúrgica II	2	8	10	6
13	Reunión gastro-quirúrgica IV	4	Reunión gastro-quirúrgica III	2	8	10	6
14	Reunión gastro-quirúrgica V	5	Reunión gastro-quirúrgica IV	2	8	10	6
15	Reunión gastro-quirúrgica VI	6	Reunión gastro-quirúrgica V	2	8	10	6
16	Reunión gastro-quirúrgica VII	7	Reunión gastro-quirúrgica VI	2	8	10	6
17	Reunión gastro-quirúrgica VIII	8	Reunión gastro-quirúrgica VII	2	8	10	6
18	Reunión gastro-quirúrgica IX	9	Reunión gastro-quirúrgica VIII	2	8	10	6
	Inglés instrumental	9	-	-	-	-	-
Sub-total...				36	108	144	90

N°	FORMACION METODOLÓGICA	PERÍODO	PRELACIÓN	HT	HP	THS	UC
1	Fichas bibliográficas I	1	-	1	2	3	2
2	Fichas bibliográficas II	2	Fichas bibliográficas I	1	2	3	2
3	Fichas bibliográficas III	3	Fichas bibliográficas II	1	2	3	2
4	Fichas bibliográficas IV	4	Fichas bibliográficas III	1	2	3	2
5	Fichas bibliográficas V	5	Fichas bibliográficas IV	1	2	3	2
6	Fichas bibliográficas VI	6	Fichas bibliográficas V	1	2	3	2
7	Fichas bibliográficas VII	7	Fichas bibliográficas VI	1	2	3	2
8	Fichas bibliográficas VIII	8	Fichas bibliográficas VII	1	2	3	2
9	Fichas bibliográficas IX	9	Fichas bibliográficas VIII	1	2	3	2
	Trabajo Especial de Grado	9	-	-	-	-	-
Sub-total...				9	18	27	18

Nº	ACTIVIDAD ASISTENCIAL	PERÍODO	PRELACIÓN	HT	HP	THS	UC
1	Hospitalización I	1	-	-	8	8	4
2	Hospitalización II	2	Hospitalización I	-	8	8	4
3	Hospitalización III	3	Hospitalización II	-	8	8	4
4	Hospitalización IV	4	Hospitalización III	-	8	8	4
5	Hospitalización V	5	Hospitalización IV	-	8	8	4
6	Hospitalización VI	6	Hospitalización V	-	8	8	4
7	Hospitalización VII	7	Hospitalización VI	-	8	8	4
8	Hospitalización VIII	8	Hospitalización VII	-	8	8	4
9	Hospitalización IX	9	Hospitalización VIII	-	8	8	4
Sub-total...				-	72	72	36
10	Consulta externa I	1	-	-	8	8	4
11	Consulta externa II	2	Consulta externa I	-	8	8	4
12	Consulta externa III	3	Consulta externa II	-	8	8	4
13	Consulta externa IV	4	Consulta externa III	-	8	8	4
14	Consulta externa V	5	Consulta externa IV	-	8	8	4
15	Consulta externa VI	6	Consulta externa V	-	8	8	4
16	Consulta externa VII	7	Consulta externa VI	-	8	8	4
17	Consulta externa VIII	8	Consulta externa VII	-	8	8	4
18	Consulta externa IX	9	Consulta externa VIII	-	8	8	4
Sub-total...					72	72	36
19	Quirófano I	1	-	-	12	12	6
20	Quirófano II	2	Quirófano I	-	12	12	6
21	Quirófano III	3	Quirófano II	-	12	12	6
22	Quirófano IV	4	Quirófano III	-	12	12	6
23	Quirófano V	5	Quirófano IV	-	12	12	6
24	Quirófano VI	6	Quirófano V	-	12	12	6
25	Quirófano VII	7	Quirófano VI	-	12	12	6
26	Quirófano VIII	8	Quirófano VII	-	12	12	6
27	Quirófano IX	9	Quirófano VIII	-	12	12	6
Sub-total...					108	108	54
28	Emergencia I	1	-	-	12	12	6
29	Emergencia II	2	Emergencia I	-	12	12	6
30	Emergencia III	3	Emergencia II	-	12	12	6
31	Emergencia IV	4	Emergencia III	-	12	12	6
32	Emergencia V	5	Emergencia IV	-	12	12	6
33	Emergencia VI	6	Emergencia V	-	12	12	6
34	Emergencia VII	7	Emergencia VI	-	12	12	6
35	Emergencia VIII	8	Emergencia VII	-	12	12	6
36	Emergencia IX	9	Emergencia VIII	-	12	12	6
Sub-total...				-	108	108	54
37	Pasantías	4	-	-	12	12	6
38	Pasantías	5	-	-	12	12	6
39	Pasantías	6	-	-	12	12	6
Sub-total...				-	36	36	18
Total...				45	522	567	306

6. Sede: Hospital Miguel Pérez Carreño

ÁREAS DE FORMACIÓN	N° ASIGNATURAS	UNIDADES CRÉDITO	
		N°	%
Formación profesional	14	19	12
Formación metodológica	-	-	-
Actividad asistencial	36	135	88
TOTALES	53	154	100

N°	FORMACIÓN PROFESIONAL	PERÍODO	PRELACIÓN	HT	HP	THS	UC
1	Anatomía Patológica	1	-	1	2	3	2
2	Clínica Quirúrgica I	1	-	1	-	1	1
3	Clínica Quirúrgica II	2	Clínica Quirúrgica I	1	-	1	1
4	Clínica Quirúrgica III	3	Clínica Quirúrgica II	1	-	1	1
5	Clínica Quirúrgica IV	4	Clínica Quirúrgica III	1	-	1	1
6	Clínica Quirúrgica V	5	Clínica Quirúrgica IV	1	-	1	1
7	Clínica Quirúrgica VI	6	Clínica Quirúrgica V	1	-	1	1
8	Clínica Quirúrgica VII	7	Clínica Quirúrgica VI	1	-	1	1
9	Clínica Quirúrgica VIII	8	Clínica Quirúrgica VII	1	-	1	1
10	Clínica Quirúrgica IX	9	Clínica Quirúrgica VIII	1	-	1	1
11	Cirugía especializada I	3	-	-	4	4	2
12	Cirugía especializada II	4	Cirugía especializada I	-	4	4	2
13	Cirugía especializada III	7	Cirugía especializada II	-	4	4	2
14	Técnicas quirúrgicas	2	-	2	-	2	2
			Sub-total...	12	14	26	19

N°	FORMACIÓN METODOLÓGICA	PERÍODO	PRELACIÓN	HT	HP	THS	UC
	Trabajo Especial de Grado	9	-	-	-	-	-

N°	ACTIVIDAD ASISTENCIAL	PERÍODO	PRELACIÓN	HT	HP	THS	UC
1	Hospitalización I	1	-	-	8	8	4
2	Hospitalización II	2	Hospitalización I	-	8	8	4
3	Hospitalización III	3	Hospitalización II	-	8	8	4
4	Hospitalización IV	4	Hospitalización III	-	8	8	4
5	Hospitalización V	5	Hospitalización IV	-	8	8	4
6	Hospitalización VI	6	Hospitalización V	-	8	8	4
7	Hospitalización VII	7	Hospitalización VI	-	8	8	4
8	Hospitalización VIII	8	Hospitalización VII	-	8	8	4
9	Hospitalización IX	9	Hospitalización VIII	-	8	8	4
			Sub-total...	-	72	72	36

10	Consulta externa I	1	-	-	6	6	3
11	Consulta externa II	2	Consulta externa I	-	6	6	3
12	Consulta externa III	3	Consulta externa II	-	6	6	3
13	Consulta externa IV	4	Consulta externa III	-	6	6	3
14	Consulta externa V	5	Consulta externa IV	-	6	6	3
15	Consulta externa VI	6	Consulta externa V	-	6	6	3
16	Consulta externa VII	7	Consulta externa VI	-	6	6	3
17	Consulta externa VIII	8	Consulta externa VII	-	6	6	3
18	Consulta externa IX	9	Consulta externa VIII	-	6	6	3
Sub-total...				-	54	54	27
19	Quirófano I	1	-	-	8	8	4
20	Quirófano II	2	Quirófano I	-	8	8	4
21	Quirófano III	3	Quirófano II	-	8	8	4
22	Quirófano IV	4	Quirófano III	-	8	8	4
23	Quirófano V	5	Quirófano IV	-	8	8	4
24	Quirófano VI	6	Quirófano V	-	8	8	4
25	Quirófano VII	7	Quirófano VI	-	8	8	4
26	Quirófano VIII	8	Quirófano VII	-	8	8	4
27	Quirófano IX	9	Quirófano VIII	-	8	8	4
Sub-total...				-	72	72	36
28	Guardias I	1	-	-	8	8	4
29	Guardias II	2	Guardias I	-	8	8	4
30	Guardias III	3	Guardias II	-	8	8	4
31	Guardias IV	4	Guardias III	-	8	8	4
32	Guardias V	5	Guardias IV	-	8	8	4
33	Guardias VI	6	Guardias V	-	8	8	4
34	Guardias VII	7	Guardias VI	-	8	8	4
35	Guardias VIII	8	Guardias VII	-	8	8	4
36	Guardias IX	9	Guardias VIII	-	8	8	4
Sub-total...				-	72	72	36
Total...				12	284	296	154

Nomenclatura:

HT: Horas teóricas

HP: Horas prácticas

THS: Total horas semanales

Planes de estudios vigentes de las seis (6) sedes hospitalarias

1. Sede: Hospital Universitario de Caracas

PLAN DE ESTUDIOS				
ÁREAS DE FORMACIÓN	N° HORAS TEÓRICAS	N° HORAS PRÁCTICAS	N° TOTAL HORAS SEMANALES	UNIDADES CRÉDITO (UC)
Formación profesional	11	12	23	17
Formación metodológica	18	-	18	18
Actividad asistencial	-	270	270	135
Totales...	29	282	311	170

PRIMER AÑO

CUATRIMESTRE	ASIGNATURAS	PRELACIÓN	UC
1er	Clínica quirúrgica I	-	1
	Fichas bibliográficas I	-	1
	Seminarios I	-	1
	Hospitalización I	-	4
	Consulta Externa I	-	3
	Quirófano I	-	4
	Guardias I	-	4
	Sub-total		18
2do.	Clínica quirúrgica II	Clínica quirúrgica I	1
	Fichas bibliográficas II	Fichas bibliográficas I	1
	Seminarios II	Seminarios I	1
	Cirugía especializada I	-	2
	Hospitalización II	Hospitalización I	4
	Consulta externa II	Consulta externa I	3
	Quirófano II	Quirófano I	4
	Guardias II	Guardias I	4
	Sub-total		20
3er	Clínica quirúrgica III	Clínica quirúrgica II	1
	Fichas bibliográficas III	Fichas bibliográficas II	1
	Seminarios III	Seminarios II	1
	Hospitalización III	Hospitalización II	4
	Consulta externa III	Consulta externa II	3
	Quirófano III	Quirófano II	4
	Guardias III	Guardias II	4
	Sub-total		18

SEGUNDO AÑO

CUATRIMESTRE	ASIGNATURAS	PRELACIÓN	UC
4to.	Clínica quirúrgica IV	Clínica quirúrgica III	1
	Anatomía patológica	-	2
	Fichas bibliográficas IV	Fichas bibliográficas III	1
	Seminarios IV	Seminarios III	1
	Hospitalización IV	Hospitalización III	4
	Consulta externa IV	Consulta externa III	3
	Quirófano IV	Quirófano III	4
	Guardias IV	Guardias III	4
		Sub-total...	20
5to.	Clínica quirúrgica V	Clínica quirúrgica IV	1
	Fichas bibliográficas V	Fichas bibliográficas IV	1
	Seminarios V	Seminarios IV	1
	Hospitalización V	Hospitalización IV	4
	Consulta externa V	Consulta externa IV	3
	Quirófano V	Quirófano IV	4
	Guardias V	Guardias IV	4
		Sub-total...	18
6to.	Clínica quirúrgica VI	Clínica quirúrgica V	1
	Fichas bibliográficas VI	Fichas bibliográficas V	1
	Seminarios VI	Seminarios V	1
	Cirugía especializada II	Cirugía especializada I	2
	Hospitalización VI	Hospitalización V	4
	Consulta externa VI	Consulta externa V	3
	Quirófano VI	Quirófano V	4
	Guardias VI	Guardias V	4
		Sub-total...	20

TERCER AÑO

CUATRIMESTRE	ASIGNATURAS	PRELACIÓN	UC
7mo.	Clínica quirúrgica VII	Clínica quirúrgica VI	1
	Fichas bibliográficas VII	Fichas bibliográficas VI	1
	Seminarios VII	Seminarios VI	1
	Hospitalización VII	Hospitalización VI	4
	Consulta externa VII	Consulta externa VI	3
	Quirófano VII	Quirófano VI	4
	Guardias VII	Guardias VI	4
		Sub-total...	18
8vo.	Clínica quirúrgica VIII	Clínica quirúrgica VII	1
	Fichas bibliográficas VIII	Fichas bibliográficas VII	1
	Seminarios VIII	Seminarios VII	1
	Cirugía especializada III	Cirugía especializada II	2
	Hospitalización VIII	Hospitalización VII	4
	Consulta externa VIII	Consulta externa VII	3
	Quirófano VIII	Quirófano VII	4
	Guardias VIII	Guardias VII	4
	Sub-total...	20	
9no.	Clínica quirúrgica IX	Clínica qVIII	1
	Fichas bibliográficas IX	Fichas bibliográficas VIII	1
	Seminarios IX	Seminarios VIII	1
	Hospitalización IX	Hospitalización VIII	4
	Consulta externa IX	Consulta externa VIII	3
	Quirófano IX	Quirófano VIII	4
	Guardias IX	Guardias VIII	4
	Trabajo especial de grado	-	-
	Sub-total...	18	
Total...			170

2. Sede: Hospital Vargas de Caracas

PLAN DE ESTUDIOS				
ÁREAS DE FORMACIÓN	N° HORAS TEÓRICAS	N° HORAS PRÁCTICAS	N° TOTAL HORAS SEMANALES	UNIDADES CRÉDITO (UC)
Formación profesional	32	10	42	37
Formación metodológica	8	6	14	11
Actividad asistencial	-	270	270	135
Totales...	40	286	326	183

PRIMER AÑO

CUATRIMESTRE	ASIGNATURAS	PRELACIÓN	UC
1er	Clínica quirúrgica I	-	2
	Farmacología	-	2
	Metodología de la investigación I	-	3
	Hospitalización I	-	4
	Consulta Externa I	-	3
	Quirófano I	-	4
	Guardias I	-	4
	Sub-total		22
2do.	Clínica quirúrgica II	Clínica quirúrgica I	2
	Fisiología I	-	2
	Metodología de la investigación II	Metodología de la investigación I	3
	Hospitalización II	Hospitalización I	4
	Consulta externa II	Consulta externa I	3
	Quirófano II	Quirófano I	4
	Guardias II	Guardias I	4
	Sub-total		22
3er	Clínica quirúrgica III	Clínica quirúrgica II	2
	Anatomía Quirúrgica	-	1
	Fisiología II	Fisiología I	2
	Metodología de la investigación III	Metodología de la investigación II	3
	Terapia Intensiva	-	4
	Hospitalización III	Hospitalización II	4
	Consulta externa III	Consulta externa II	3
	Quirófano III	Quirófano II	4
	Guardias III	Guardias II	4
Sub-total		27	

SEGUNDO AÑO

CUATRIMESTRE	ASIGNATURAS	PRELACIÓN	UC
4to.	Clínica quirúrgica IV	Clínica quirúrgica III	2
	Estadística	-	2
	Hospitalización IV	Hospitalización III	4
	Consulta externa IV	Consulta externa III	3
	Quirófano IV	Quirófano III	4
	Guardias IV	Guardias III	4
		Sub-total...	19
5to.	Clínica quirúrgica V	Clínica quirúrgica IV	2
	Microbiología	-	2
	Hospitalización V	Hospitalización IV	4
	Consulta externa V	Consulta externa IV	3
	Quirófano V	Quirófano IV	4
	Guardias V	Guardias IV	4
		Sub-total...	19
6to.	Clínica quirúrgica VI	Clínica quirúrgica V	2
	Anatomía patológica	-	2
	Hospitalización VI	Hospitalización V	4
	Consulta externa VI	Consulta externa V	3
	Quirófano VI	Quirófano V	4
	Guardias VI	Guardias V	4
		Sub-total...	19

TERCER AÑO

CUATRIMESTRE	ASIGNATURAS	PRELACIÓN	UC
7mo.	Clínica quirúrgica VII	Clínica quirúrgica VI	2
	Inmunología I	-	2
	Hospitalización VII	Hospitalización VI	4
	Consulta externa VII	Consulta externa VI	3
	Quirófano VII	Quirófano VI	4
	Guardias VII	Guardias VI	4
		Sub-total...	19
8vo.	Clínica quirúrgica VIII	Clínica quirúrgica VII	2
	Inmunología II	Inmunología I	2
	Hospitalización VIII	Hospitalización VII	4
	Consulta externa VIII	Consulta externa VII	3
	Quirófano VIII	Quirófano VII	4
	Guardias VIII	Guardias VII	4
		Sub-total...	19
9no.	Clínica quirúrgica IX	Clínica quirúrgica VIII	2
	Hospitalización IX	Hospitalización VIII	4
	Consulta externa IX	Consulta externa VIII	3
	Quirófano IX	Quirófano VIII	4
	Guardias IX	Guardias VIII	4
	Trabajo especial de grado	-	-
		Sub-total...	17
Total general...			183

3. Sede: Hospital Militar “Dr. Carlos Arvelo”

PLAN DE ESTUDIOS				
ÁREAS DE FORMACIÓN	N° HORAS TEÓRICAS	N° HORAS PRÁCTICAS	N° TOTAL HORAS SEMANALES	UNIDADES CRÉDITO (UC)
Formación profesional	18	-	18	18
Formación metodológica	-	-	-	-
Actividad asistencial	-	270	270	135
Totales...	18	270	288	153

PRIMER AÑO

CUATRIMESTRE	ASIGNATURAS	PRELACIÓN	UC
1er	Clínica quirúrgica I	-	2
	Hospitalización I	-	4
	Consulta Externa I	-	3
	Quirófano I	-	4
	Guardias I	-	4
	Sub-total		17
2do.	Clínica quirúrgica II	Clínica quirúrgica I	2
	Hospitalización II	Hospitalización I	4
	Consulta externa II	Consulta externa I	3
	Quirófano II	Quirófano I	4
	Guardias II	Guardias I	4
	Sub-total		17
3er	Clínica quirúrgica III	Clínica quirúrgica II	2
	Hospitalización III	Hospitalización II	4
	Consulta externa III	Consulta externa II	3
	Quirófano III	Quirófano II	4
	Guardias III	Guardias II	4
	Sub-total		17

SEGUNDO AÑO

CUATRIMESTRE	ASIGNATURAS	PRELACIÓN	UC
4to.	Clínica quirúrgica IV	Clínica quirúrgica III	2
	Hospitalización IV	Hospitalización III	4
	Consulta externa IV	Consulta externa III	3
	Quirófano IV	Quirófano III	4
	Guardias IV	Guardias III	4
		Sub-total...	17
5to.	Clínica quirúrgica V	Clínica quirúrgica IV	2
	Hospitalización V	Hospitalización IV	4
	Consulta externa V	Consulta externa IV	3
	Quirófano V	Quirófano IV	4
	Guardias V	Guardias IV	4
		Sub-total...	17
6to.	Clínica quirúrgica VI	Clínica quirúrgica V	2
	Hospitalización VI	Hospitalización V	4
	Consulta externa VI	Consulta externa V	3
	Quirófano VI	Quirófano V	4
	Guardias VI	Guardias V	4
		Sub-total...	17

TERCER AÑO

CUATRIMESTRE	ASIGNATURAS	PRELACIÓN	UC
7mo.	Clínica quirúrgica VII	Clínica quirúrgica VI	2
	Hospitalización VII	Hospitalización VI	4
	Consulta externa VII	Consulta externa VI	3
	Quirófano VII	Quirófano VI	4
	Guardias VII	Guardias VI	4
		Sub-total...	17
8vo.	Clínica quirúrgica VIII	Clínica quirúrgica VII	2
	Hospitalización VIII	Hospitalización VII	4
	Consulta externa VIII	Consulta externa VII	3
	Quirófano VIII	Quirófano VII	4
	Guardias VIII	Guardias VII	4
		Sub-total...	17
9no.	Clínica quirúrgica IX	Clínica quirúrgica VIII	2
	Hospitalización IX	Hospitalización VIII	4
	Consulta externa IX	Consulta externa VIII	3
	Quirófano IX	Quirófano VIII	4
	Guardias IX	Guardias VIII	4
	Trabajo Especial de Grado	-	-
		Sub-total...	17

Total general...	153
-------------------------	------------

4. Sede: Hospital Domingo Luciani

PLAN DE ESTUDIOS				
ÁREAS DE FORMACIÓN	Nº HORAS TEÓRICAS	Nº HORAS PRÁCTICAS	Nº TOTAL HORAS SEMANALES	UNIDADES CRÉDITO (UC)
Formación profesional	10	20	30	20
Formación metodológica	-	-	-	-
Actividad asistencial	-	270	270	135
Totales...	10	290	300	155

PRIMER AÑO

CUATRIMESTRE	ASIGNATURAS	PRELACIÓN	UC
1er	Clínica quirúrgica I	-	1
	Anatomía Patológica	-	1
	Hospitalización I	-	4
	Consulta Externa I	-	3
	Quirófano I	-	4
	Guardias I	-	4
		Sub-total	
2do.	Clínica quirúrgica II	Clínica quirúrgica I	1
	Hospitalización II	Hospitalización I	4
	Consulta externa II	Consulta externa I	3
	Quirófano II	Quirófano I	4
	Guardias II	Guardias I	4
		Sub-total	
3er	Clínica quirúrgica III	Clínica quirúrgica II	1
	Hospitalización III	Hospitalización II	4
	Consulta externa III	Consulta externa II	3
	Quirófano III	Quirófano II	4
	Guardias III	Guardias II	4
		Sub-total	

SEGUNDO AÑO

CUATRIMESTRE	ASIGNATURAS	PRELACIÓN	UC
4to.	Clínica quirúrgica IV	Clínica quirúrgica III	1
	Cirugía Especializada I	-	2
	Hospitalización IV	Hospitalización III	4
	Consulta externa IV	Consulta externa III	3
	Quirófano IV	Quirófano III	4
	Guardias IV	Guardias III	4
		Sub-total...	18
5to.	Clínica quirúrgica V	Clínica quirúrgica IV	1
	Cirugía Especializada II	Cirugía Especializada I	2
	Hospitalización V	Hospitalización IV	4
	Consulta externa V	Consulta externa IV	3
	Quirófano V	Quirófano IV	4
	Guardias V	Guardias IV	4
		Sub-total...	18
6to.	Clínica quirúrgica VI	Clínica quirúrgica V	1
	Cirugía Especializada III	Cirugía Especializada II	3
	Hospitalización VI	Hospitalización V	4
	Consulta externa VI	Consulta externa V	3
	Quirófano VI	Quirófano V	4
	Guardias VI	Guardias V	4
	Sub-total...	19	

TERCER AÑO

CUATRIMESTRE	ASIGNATURAS	PRELACIÓN	UC
7mo.	Clínica quirúrgica VII	Clínica quirúrgica VI	1
	Cirugía Especializada IV	Cirugía Especializada III	3
	Hospitalización VII	Hospitalización VI	4
	Consulta externa VII	Consulta externa VI	3
	Quirófano VII	Quirófano VI	4
	Guardias VII	Guardias VI	4
		Sub-total...	19
8vo.	Clínica quirúrgica VIII	Clínica quirúrgica VII	1
	Hospitalización VIII	Hospitalización VII	4
	Consulta externa VIII	Consulta externa VII	3
	Quirófano VIII	Quirófano VII	4
	Guardias VIII	Guardias VII	4
		Sub-total...	16
9no.	Clínica quirúrgica IX	Clínica quirúrgica VIII	1
	Hospitalización IX	Hospitalización VIII	4
	Consulta externa IX	Consulta externa VIII	3
	Quirófano IX	Quirófano VIII	4
	Guardias IX	Guardias VIII	4
	Trabajo Especial de Grado	-	-
		Sub-total...	16
Total general...			155

5. Sede: Hospital General del Oeste

PLAN DE ESTUDIOS				
ÁREAS DE FORMACIÓN	Nº HORAS TEÓRICAS	Nº HORAS PRÁCTICAS	Nº TOTAL HORAS SEMANALES	UNIDADES CRÉDITO (UC)
Formación profesional	36	108	144	90
Formación metodológica	9	18	27	18
Actividad asistencial	-	396	396	198
Totales...	45	522	567	306

PRIMER AÑO

CUATRIMESTRE	ASIGNATURAS	PRELACIÓN	UC
1er.	Clínica quirúrgica I	-	4
	Fichas bibliográficas I	-	2
	Reunión gastro-quirúrgica I	-	6
	Hospitalización I	-	4
	Consulta Externa I	-	4
	Quirófano I	-	6
	Emergencia I	-	6
	Sub-total		32
2do.	Clínica quirúrgica II	Clínica quirúrgica I	4
	Fichas bibliográficas II	Fichas bibliográficas I	2
	Reunión gastro-quirúrgica II	Reunión gastro-quirúrgica I	6
	Hospitalización II	Hospitalización I	4
	Consulta externa II	Consulta externa I	4
	Quirófano II	Quirófano I	6
	Emergencia II	Emergencia I	6
	Sub-total		32
3er.	Clínica quirúrgica III	Clínica quirúrgica II	4
	Fichas bibliográficas III	Fichas bibliográficas II	2
	Reunión gastro-quirúrgica III	Reunión gastro-quirúrgica II	6
	Hospitalización III	Hospitalización II	4
	Consulta externa III	Consulta externa II	4
	Quirófano III	Quirófano II	6
	Emergencia III	Emergencia II	6
	Sub-total		32

SEGUNDO AÑO

CUATRIMESTRE	ASIGNATURAS	PRELACIÓN	UC
4to.	Clínica quirúrgica IV	Clínica quirúrgica III	4
	Fichas bibliográficas IV	Fichas bibliográficas III	2
	Reunión gastro-quirúrgica IV	Reunión gastro-quirúrgica III	6
	Hospitalización IV	Hospitalización III	4
	Consulta externa IV	Consulta externa III	4
	Quirófano IV	Quirófano III	6
	Emergencia IV	Emergencia III	6
	Pasantía	-	6
		Sub-total...	38
5to.	Clínica quirúrgica V	Clínica quirúrgica IV	4
	Fichas bibliográficas V	Fichas bibliográficas IV	2
	Reunión gastro-quirúrgica V	Reunión gastro-quirúrgica IV	6
	Hospitalización V	Hospitalización IV	4
	Consulta externa V	Consulta externa IV	4
	Quirófano V	Quirófano IV	6
	Emergencia V	Emergencia IV	6
	Pasantía	-	6
		Sub-total...	38
6to.	Clínica quirúrgica VI	Clínica quirúrgica V	4
	Fichas bibliográficas VI	Fichas bibliográficas V	2
	Reunión gastro-quirúrgica VI	Reunión gastro-quirúrgica V	6
	Hospitalización VI	Hospitalización V	4
	Consulta externa VI	Consulta externa V	4
	Quirófano VI	Quirófano V	6
	Emergencia VI	Emergencia V	6
	Pasantía	-	6
		Sub-total...	38

TERCER AÑO

CUATRIMESTRE	ASIGNATURAS	PRELACIÓN	UC
7mo.	Clínica quirúrgica VII	Clínica quirúrgica VI	4
	Fichas bibliográficas VII	Fichas bibliográficas VI	2
	Reunión gastro-quirúrgica VII	Reunión gastro-quirúrgica VI	6
	Hospitalización VII	Hospitalización VI	4
	Consulta externa VII	Consulta externa VI	4
	Quirófano VII	Quirófano VI	6
	Emergencia VII	Emergencia VI	6
		Sub-total...	32
8vo.	Clínica quirúrgica VIII	Clínica quirúrgica VII	4
	Fichas bibliográficas VIII	Fichas bibliográficas VII	2
	Reunión gastro-quirúrgica VIII	Reunión gastro-quirúrgica VII	6
	Hospitalización VIII	Hospitalización VII	4
	Consulta externa VIII	Consulta externa VII	4
	Quirófano VIII	Quirófano VII	6
	Emergencia VIII	Emergencia VII	6
		Sub-total...	32
9no.	Clínica quirúrgica IX	Clínica quirúrgica VIII	4
	Fichas bibliográficas IX	Fichas bibliográficas VIII	2
	Reunión gastro-quirúrgica IX	Reunión gastro-quirúrgica VIII	6
	Hospitalización IX	Hospitalización VIII	4
	Consulta externa IX	Consulta externa VIII	4
	Quirófano IX	Quirófano VIII	6
	Emergencia IX	Emergencia VIII	6
	Trabajo especial de grado	-	-
	Ingles Instrumental	-	-
	Sub-total...	32	
Total general...		306	

6. Sede: Hospital Miguel Pérez Carreño

PLAN DE ESTUDIOS				
ÁREAS DE FORMACIÓN	Nº HORAS TEÓRICAS	Nº HORAS PRÁCTICAS	Nº TOTAL HORAS SEMANALES	UNIDADES CRÉDITO (UC)
Formación profesional	12	14	26	19
Formación metodológica	-	-	-	-
Actividad asistencial	-	270	270	135
Totales...	12	284	296	154

PRIMER AÑO

CUATRIMESTRE	ASIGNATURAS	PRELACIÓN	UC
1er	Clínica quirúrgica I	-	1
	Anatomía patológica	-	2
	Hospitalización I	-	4
	Consulta externa I	-	3
	Quirófano I	-	4
	Guardias I	-	4
	Sub-total		18
2do.	Clínica quirúrgica II	Clínica quirúrgica I	1
	Técnicas quirúrgicas	-	2
	Hospitalización II	Hospitalización I	4
	Consulta externa II	Consulta externa I	3
	Quirófano II	Quirófano I	4
	Guardias II	Guardias I	4
	Sub-total		18
3er	Clínica quirúrgica III	Clínica quirúrgica II	1
	Cirugía especializada I	-	2
	Hospitalización III	Hospitalización II	4
	Consulta externa III	Consulta externa II	3
	Quirófano III	Quirófano II	4
	Guardias III	Guardias II	4
	Sub-total		18

SEGUNDO AÑO

CUATRIMESTRE	ASIGNATURAS	PRELACIÓN	UC
4to.	Clínica quirúrgica IV	Clínica quirúrgica III	1
	Cirugía especializada II	Cirugía especializada I	2
	Hospitalización IV	Hospitalización III	4
	Consulta externa IV	Consulta externa III	3
	Quirófano IV	Quirófano III	4
	Guardias IV	Guardias III	4
		Sub-total...	18
5to.	Clínica quirúrgica V	Clínica quirúrgica IV	1
	Hospitalización V	Hospitalización IV	4
	Consulta externa V	Consulta externa IV	3
	Quirófano V	Quirófano IV	4
	Guardias V	Guardias IV	4
		Sub-total...	16
6to.	Clínica quirúrgica VI	Clínica quirúrgica V	1
	Hospitalización VI	Hospitalización V	4
	Consulta externa VI	Consulta externa V	3
	Quirófano VI	Quirófano V	4
	Guardias VI	Guardias V	4
	Trabajo especial de grado	-	-
		Sub-total...	16

TERCER AÑO

CUATRIMESTRE	ASIGNATURAS	PRELACIÓN	UC
7mo.	Clínica quirúrgica VII	Clínica quirúrgica VI	1
	Cirugía Especializada III	Cirugía Especializada II	2
	Hospitalización VII	Hospitalización VI	4
	Consulta externa VII	Consulta externa VI	3
	Quirófano VII	Quirófano VI	4
	Guardias VII	Guardias VI	4
		Sub-total...	18
8vo.	Clínica quirúrgica VIII	Clínica quirúrgica VII	1
	Hospitalización VIII	Hospitalización VII	4
	Consulta externa VIII	Consulta externa VII	3
	Quirófano VIII	Quirófano VII	4
	Guardias VIII	Guardias VII	4
		Sub-total...	16
9no.	Clínica quirúrgica IX	Clínica quirúrgica VIII	1
	Hospitalización IX	Hospitalización VIII	4
	Consulta externa IX	Consulta externa VIII	3
	Quirófano IX	Quirófano VIII	4
	Emergencia IX	Emergencia VIII	4
		Sub-total...	16

Total general...	154
-------------------------	------------

FORMULARIOS DE EVALUACIÓN

Universidad Central de Venezuela
Facultad de medicina
Coordinación de estudios de postgrado
Postgrado de especialización en cirugía general
Formularios de evaluación

Evaluación de conocimientos

Nombre y apellido	
Departamento/Servicio	
Sede hospitalaria	
Periodo académico de evaluación	
Rotación	
Asignatura	

Evaluación efectuada mediante:

Prueba escrita: _____

Prueba oral: _____

(Calificación en escala del 1 al 20):

Observaciones y comentarios sobre el desempeño del estudiante:

Nombre y firma
Docente responsable

USO INTERNO DEL POSTGRADO NOTA FINAL:

Universidad Central de Venezuela
Facultad de medicina
Coordinación de estudios de postgrado
Postgrado de especialización en cirugía general
Formularios de evaluación

Calificación final de asignatura

Nombre y apellido	
Departamento/Servicio	
Sede hospitalaria	
Asignatura	
Nota de conocimientos	
Nota de habilidades y actitudes	
Nota final	
Docente responsable	
Coordinador docente	

Nota:

La evaluación del programa estará ajustada a lo establecido en el capítulo XV de la evaluación, artículos 68 al 74 del reglamento de estudios de postgrado de la universidad central de Venezuela, aprobado en fecha 08 de mayo de 2013.

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Medicina
Coordinación de estudios de postgrado
Postgrado de especialización en cirugía general
Formularios de evaluación

Evaluación de hábitos, actitudes y destrezas

La escala de medición en la evaluación de las actividades es la siguiente:
 Siempre. Casi siempre. Generalmente. Ocasionalmente. Rara vez. No observado.
 Posteriormente se deberá efectuar la conversión a calificación numérica.

Actividad	Siempre	Casi siempre	Generalmente	Ocasionalmente	Rara vez	No observado
Asiste a las actividades programadas						
Puntualidad						
Buen trato a pacientes, colegas y personal						
Actúa con discreción y prudencia						
Aspecto limpio y ordenado						
Cumple con las obligaciones administrativas (*)						
Trabaja en equipo						
Coopera en actividades del servicio						
Excelente nivel de desempeño						
Efectúa buena anamnesis						
Realiza examen físico completo						
Fundamenta hipótesis diagnóstica						
Evoluciona a sus pacientes con una línea de pensamiento claro						
Justifica conductas tomadas						
Realiza con habilidad procedimientos diagnósticos y terapéuticos						

NOTA PROMEDIO: _____

(*) Permisos, Avisos, Pruebas.

Escala numérica para la conversión:

Siempre= 18-20; Casi siempre= 15-17; Generalmente= 12-14; Ocasionalmente= 11-13; Rara vez= 1-10;

No observado= N. O.

 Nombre y firma
 Docente responsable

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Medicina
Coordinación de estudios de postgrado
Postgrado de especialización en cirugía general
Formularios de evaluación

Evaluación de la actividad docente por parte de los residentes

Al finalizar cada periodo académico de formación del plan de estudios del programa, los residentes podrán evaluar las estrategias de enseñanza-aprendizaje, de la actividad docente del postgrado, de acuerdo a la siguiente pauta de calificación, según se muestra en la tabla:

Evaluación de la actividad docente del programa de postgrado

		Muy en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Conocimiento	Explica de manera clara los conceptos					
	Resuelve las dudas relacionadas con los contenidos					
Estrategias/ Didácticas	Promueve el auto-aprendizaje y la investigación					
	Tuvo la oportunidad de ayudar y operar pacientes					
	Actividades quirúrgicas adecuadas en número y calidad					
Actitud/ Motivación	Muestra compromiso y entusiasmo en sus actividades docentes					
	Motiva y promueve la investigación					
	Mantiene trato respetuoso y cordial					
	Es accesible y está dispuesto a darte ayuda académica					
Evaluación	Identifica los conocimientos y habilidades de los estudiantes					
	Proporciona información para realizar adecuadamente las actividades de evaluación					
	Muestra apertura para la corrección de errores de apreciación y evaluación					
	Otorga calificaciones imparciales					
Apreciación personal	Estoy satisfecho con el aprendizaje en el equipo					
Comentarios						

PROGRAMAS ANALÍTICOS DE LAS ASIGNATURAS